

***LOS SALARIOS REALES EN EL CICLO JUSTICIALISTA 1973-1976**

Alvaro Orsatti

I. JUSTIFICACION

Durante los últimos diez años se ha asistido a las alternativas de un debate más político que técnico sobre algunos aspectos de la política socioeconómica durante la última gestión justicialista (1973-1976). El carácter polémico de los resultados obedece también a las debilidades del Sistema Estadístico Nacional para reflejar, mediante indicadores, la efectiva evolución de cuestiones sociolaborales: pero este elemento se combinó con otros netamente subjetivos hasta derivar en un diagnóstico ambiguo e intencionado.

De paso, interesa señalar lo curioso del hecho de que desde posiciones ideológicas afines al peronismo, no ha habido trabajos que se propusieran explícitamente una respuesta a estos planteos. Es como si los elementos más negativos del período "isabelista" hubieran intimidado a los intelectuales simpatizantes con el proceso global, y la cuestión del balance debiera quedar relegada a la memoria colectiva de la población¹.

La intención de este trabajo es entonces obtener un balance más riguroso sobre la evolución salarial de 1973/76, en un contexto de mediano plazo que permita establecer relaciones con los períodos político-económicos previos y posteriores e incluso diferenciar subperíodos en el interior del ciclo justicialista.

Para ello, en una primera sección se recuerdan los comentarios de dos analistas del período, que son paradigmáticos de dos vertientes descriptivas e interpretativas de lo sucedido en ciclos "populistas". A continuación se presenta un diagnóstico más preciso de lo sucedido en el período desde la perspectiva de los salarios reales. Finalmente, se incorporan otros elementos empíricos adicionales, que proporcionan una visión sobre aspectos distributivos.

II. DOS PERSPECTIVAS CRITICAS DEL PERIODO 1973-76

Para ilustrar sobre el estilo y características de las argumentaciones conocidas en los últimos años sobre lo efectivamente sucedido con los salarios reales en 1973-76 y años cercanos, se ha

* Versión corregida del documento elaborado para el Centro de Estudios para la Renovación Justicialista (CEPARJ) (marzo 1987).

1- Estos comentarios pueden extenderse aún más específicamente al Plan Trienal, y en general a la gestión Gelbard. La escasa lista de trabajos sobre el período está integrada por Ernesto Bilder (El plan Gelbard: un estudio de coyuntura económica; México, 1977). Juan Carlos de Pablo (Economía Política del Justicialismo Buenos Aires, 1980), y Guido Di Tella (Perón - Perón, Buenos Aires, 1981).

Un fenómeno bastante similar parece haberse dado en Chile con la evaluación de un período igual de breve pero con un mayor contenido de transformaciones sociales y económicas: la Unidad Popular (1970-73). Algunas características "traumáticas" de su desarrollo y finalización habrían afectado a autores de distintos signos políticos hasta resultar en un tendencia a no "recordar" el período, y hasta, por ejemplo, "saltarse" la evaluación estadística de 1971-73, optando por utilizar como base el año de 1970 y continuar con el período pinochetista (CF. Pedro Vusković: Las razones ideológicas en el presente de Chile, mimeo 1986).

seleccionado dos posiciones que, desde perspectivas obviamente opuestas entre sí, coinciden en "demostrar" empíricamente la verdadera situación de los ingresos en ese período, en el marco de una crítica global sobre las características de la política económica vigente en esos años, en un caso, o de una defensa, por comparación, de lo sucedido en el ciclo cívico-militar inmediatamente posterior². autores son Mónica Peralta Ramos y José Alfredo Martínez de Hoz.

Mónica Peralta Ramos (Acumulación de capital y crisis política en Argentina, 1973-74; Siglo XXI, 1978) ha recurrido al análisis de la política salarial durante 1973-74 como elemento ilustrativo de lo que sería el "verdadero" carácter de clase de la política ejecutada en aquel período.

Resulta muy ilustrativo citar extensamente a la autora (pág. 383-401; punto "La política económica del proyecto peronista"):

"Reivindicando el significado de clase de sus primeras experiencias de gobierno, el peronismo asume como uno de sus principales objetivos en la coyuntura que se abre a partir de mayo de 1973 restituir el salario real a los niveles que estos ostentaban en 1955. Sin embargo, a pesar de difundir y propagandizar este objetivo como el eje central de la nueva política económica, ésta habría de demostrar concretamente que en realidad los fines perseguidos eran muy diferentes" (...) Si analizamos el Pacto Social "Simplemente desde la perspectiva de la magnitud de los incrementos salariales otorgados encontramos que el objetivo de redistribución de los ingresos se transforma, en el mejor de los casos, en el intento de mantener el statu-quo; de contener las reivindicaciones obreras restituyendo el nivel del salario real al punto que este ostentaba en el año 1971".

"La pregonada redistribución de ingresos hacia la clase trabajadora se transforma en su antítesis, en un incremento de la explotación obrera a través del recurso más tradicional: la simple disminución del nivel del salario real"

"En este sentido se puede hablar del "significado de clase de la política salarial peronista", como parte de una estrategia general: "durante los dos primeros años de gestión peronista en el gobierno, la fracción monopólica de la burguesía industrial realiza con carácter prioritario en la coyuntura sus intereses inmediatos: todas las políticas incluyendo la salarial, tienden a beneficiar en primera instancia a esta fracción del capital" (...) "Esta política simplemente profundiza la política salarial aplicada por el gobierno de Lanusse y ejemplifica en este nivel la ofensiva del capital monopólico industrial".

Tampoco habría grandes diferencias entre subperíodos: "las tendencias de la política salarial posterior a la muerte del Gral. Perón no son el producto del lopezreguismo o la aplicación de un proyecto de poder diferente al propuesto por el líder del movimiento. Es una etapa más de la ofensiva del capital monopólico industrial contra los intereses obreros, una ofensiva que asume tintes más agudos en la medida en que con la desaparición del Gral. Perón desaparece el único factor capaz de obtener el consenso conjunto de las clases sociales respecto de la implementación de su proyecto de poder."

Como parte del argumento la autora cree encontrar una explícita política dirigida a beneficiar a los salarios más bajos, expresada en el gran impulso dado al salario mínimo y un sistemático incremento diferencial para los salarios de los obreros que trabajan en las ramas de menor composición orgánica del capital: "Al mismo tiempo que los mayores incrementos salariales otorgados a los obreros con salarios más bajos encarecen la mano de obra utilizada por las fracciones más pequeñas del capital, el menor incremento otorgado a los obreros con mayores salarios, abarata en

2- Otro caso interesante, más cercano al segundo de los aquí presentados, ha sido el que se produjo durante 1984, cuando el efectivo aumento del salario real (ya iniciado en el ciclo Post-Malvinas) fue interpretado por el gobierno radical como un momento de alcance o superación de los extremos de 1974-1975. Las elaboraciones que aquí se presentan servirían también para refutar esta evaluación, aunque colocando al ciclo 1983-4 en un lugar privilegiado de las décadas del 70 y 80.

términos relativos la mano de obra utilizada por la fracción monopólica de la burguesía industrial. Esta se favorece doblemente: por un lado se abarata en términos relativos la fuerza de trabajo por ella utilizada, por otro lado se estimula el proceso de absorción de la pequeña y mediana empresa por parte de la grandes, en la medida en que se encarece la fuerza de trabajo utilizada por estas últimas". Sin embargo, en 1975 aparecería un efecto inverso, con el mejoramiento relativo de los salarios percibidos por algunas ramas con mayor composición orgánica", que son "arrancados por las fabulosas movilizaciones obreras que al margen de sus respectivos sindicatos imponen sus reivindicaciones más inmediatas a través de la utilización de medios de lucha por demás violentos"

La base estadística de tales aseveraciones en cuanto a la política salarial es un indicador parcial (los salarios básicos de convenio), que cumple apropiadamente en el texto con el requisito formal de dar irrefutabilidad a los conceptos ideológicos³.

En 1985, el ex ministro del Proceso Martínez de Hoz encaró un áspero debate con el dirigente desarrollista Rogelio Frigerio, centrado en precisar la verdadera situación relativa del empleo y los salarios reales durante su gestión, respecto de los años inmediatamente anteriores⁴. En su planteo, reaparecía el argumento sobre la falsedad que habrían tenido las estadísticas durante 1974-1975, dada la inflación reprimida: "Es bien sabido que el nivel aparentemente alto del salario real en 1974-1975 es ficticio, pues en ese período los precios estuvieron sujetos a un rígido control oficial y las estadísticas reflejaban los precios oficiales y no los reales más elevados del mercado negro. El que haga memoria podrá recordar el desabastecimiento y la escasez de productos causados por ese mismo control. Por lo tanto, la capacidad adquisitiva del salario era en la realidad menor a lo que aparecía en las estadísticas oficiales, pues los precios que se pagaban realmente estaban muy por encima de los 'oficiales' controlados.

En abril de 1976, al liberarse los precios, se blanquearon los precios negros y éstos pasaron a reflejarse enteramente en las estadísticas oficiales, sincerándolas y produciendo una aparente caída del salario real, caída que sólo lo era en el papel, pues ponía en evidencia la realidad existente anteriormente."

Además, M. de Hoz citaba un estudio especial de Marcos Victorica y Urquiza que construía una serie de salarios para 1965-82, cuyos resultados le permitían afirmar que el salario real en 1986 había sido el más alto del período incluyendo 1974, aunque agregaba que la diferencia entre ambos años era aún mayor por el problema del índice de precios⁵.

Esta evaluación permitiría luego agregar que no era cierto que, como afirmaba Frigerio, "al salario se lo destruyó deliberadamente", sino que este alto nivel real de 1980 era la culminación de un proceso así descrito por M. de Hoz: "al comienzo el gobierno tomó a su cargo provisionalmente la determinación periódica del nivel de remuneraciones, y a medida que las circunstancias y la

3- De acuerdo a sus cálculos, "a la muerte de Perón" el "salario medio industrial" era sólo 5% superior al nivel de mayo de 1972, pero a diciembre de 1974, había descendido en 5% respecto de igual base; de acuerdo a la fuente mencionada (Banco Central, suplemento del Boletín Estadístico, 1975) queda claro que la autora utilizó las series de Salarios Básicos Convenio (1960-74) que el Sistema de Cuentas Nacionales tomaba por entonces como referencia inicial para estimar los salarios medios, si bien no llegó a publicar una versión que continuara la serie interrumpida en 1973. (ver sección IV)

4- La polémica puede seguirse en *La Prensa* (15-4-1985, 18-4-1985 y 30-4-1985) y *Ambito Financiero* (14-6-1985, 24-7-1985 y 13-8-1985). Las estadísticas citadas por M. de Hoz fueron también presentadas por su autor (Marcos Victorica y Urquiza) en dos artículos firmados (*EL Cronista Comercial*, 6-5-1983 y 2-6-1983) y citadas por primera vez en una nota de *La Nación* (22-3-1983).

Las respuestas de Frigerio también adolecen de errores, aunque inversos: para él, los salarios de 1977 eran en promedio 45-50% menores de los de 1974-75 y los de 1980 casi 40% inferiores a los del trimestre más alto de 1974. También llega a falsos números en la demostración sobre el crecimiento de los microestablecimientos y a la evaluación del significado de la tasa de desempleo.

reactivación de la economía y de las inversiones lo hicieron posible, fue permitiendo una gradual liberalización del sistema⁵.

M. Victorica va más lejos: "el año 1980 fue uno de los pocos, sino el único de los últimos cuarenta años, en que la negociación salarial fue ejercida individual y libremente", lo que se confirma en el hecho que "en dicho período, tampoco se observaron actividades sindicales que derivaran en huelgas, páros u otros hechos de fuerza".

III. LOS SALARIOS REALES DE 1973-76

En esta sección se presentan algunos resultados estadísticos que permiten precisar un diagnóstico sobre lo sucedido con los salarios reales en 1973-76, en el contexto de un período más amplio (1965-1986) y discutir algunas de las aseveraciones reseñadas en la sección anterior.

Dado que desde 1975 no hay estimaciones sobre el salario medio de la economía se ha recurrido a otros que al menos informan sobre la situación en un sector importante de la ocupación en establecimientos privados: el salario medio del obrero industrial en unidades medianas y grandes, según la estadística habitual del INDEC en los años ochenta⁷.

En una primera aproximación, se consideran las variaciones anuales durante ese trienio, en relación a un período de 25 años (1960-1986).

Para ello es necesario recurrir a tres series distintas, aunque todas referidas a la industria manufacturera: la del Banco Central (hasta 1973), una elaboración a partir de estadísticas por ramas seleccionadas, que relevaba el INDEC (hasta 1985), y la ya mencionada encuesta oficial (Cuadro 1).

El análisis comparado lleva a afirmar que: 1) Los salarios industriales de 1973-75 eran 12% superiores al promedio 1965-72, en la versión para ramas seleccionadas (col.3). Dado que hay una evidente similitud en la evolución de este índice y el del Banco Central (col. 1) también puede argumentarse que si se considera el promedio de la década de los años sesenta, el salario de aquel trienio es 22% superior, y 34% mayor que el quinquenio 1960-64; 2) con posterioridad a 1975, el salario cae bruscamente: el promedio de 1976-85 es 21% inferior al de 1973-75, por lo que repite el promedio de la década del sesenta.

5- La discusión también incluía la variable ocupación que para Martínez de Hoz reforzaba aún más la situación favorable para su gestión, tanto en lo que se refiere al nivel de desempleo como al desplazamiento hacia el cuentapropismo, que recibía una valoración como la siguiente: "el incremento del cuentapropismo, lejos de ser un proceso negativo, en la Argentina ha sido positivo. Contrariamente a otras naciones, en donde el trabajador por cuenta propia es una categoría que integra el cuadro de subdesarrollo, la evolución en la Argentina en el período 1976-80 fue la de un país que estaba intentando un proceso de modernización, reequipamiento y transformación industrial. Parte de estos cuentapropistas pasaron a tener ingresos que superaban a los promedios salariales industriales".

6- Las reflexiones de M. de Hoz incluían también una crítica "interna" al ciclo cívico-militar 1973-83, ya que la caída salarial de 1981 respecto de 1980 es considerada de la siguiente manera: "la declinación del nivel del salario real luego de Videla se debió a las grandes y abruptas devaluaciones masivas y la licuación de los pasivos que se realizaron a costa del salario del trabajador y de la expoliación del ahorrista."

7- La disponibilidad de información sobre salarios también está ligada al proceso político del período: luego del auge del área estadística y de planificación desde mediados de los sesenta, que implicó la gran ampliación del Sistema de Cuentas de Producto e Ingresos del Banco Central y la puesta en marcha de varios operativos estadísticos del INDEC, se interrumpió no solo la difusión sino también la sistematización y elaboración de series. La estadística de remuneraciones medias para el total nacional y por sectores del Banco Central (publicada en 1971 retrospectiva hasta 1950) solo fue actualizada hasta 1973 en la última publicación (1975). La encuesta industrial del INDEC, iniciada en 1970, aún no había sido dada a conocer en 1976 y así quedó la situación hasta 1981.

Estos resultados divergen de los utilizados en el planteo de M. de Hoz, aún cuando las estadísticas de Marcos Victorica parecen basarse en las mismas series de salarios industriales⁸.

También se encuentran diferencias en una u otra dirección entre los cálculos aquí presentados y las versiones utilizadas por otros autores: sobreestimación en J. Sourrouille (Política Económica y procesos de desarrollo. La experiencia de Argentina entre 1976 y 1981: CEPAL, Oficina de B.Aires, Documento 2) o J.J. Llach y C. Sanchez (Los determinantes del salario en la Argentina. Un diagnóstico de largo plazo y propuestas de políticas; IEERAL-F. Mediterránea. Estudios 29, 1984) y subestimación en Gobierno Argentino-PNUD-OIT (Salarios e inflación 1970-82; 1984) y Jorge Schvarzer (La política económica de M. de Hoz; Hyspamérica, 1987). Este último autor no presenta series estadísticas, pero asevera que a partir de junio de 1975 los ingresos reales de los asalariados cayeron alrededor del 50% respecto de los niveles anteriores.

Para intentar captar con mayor precisión el ciclo 1973-76, es posible recurrir a la versión trimestral de la misma estadística oficial (ver anexo).

Se calcula también una medida alternativa, que busca reflejar el efecto del nivel absoluto de la inflación en el interior de cada período: en presencia de hiperinflación, el salario real evolucionará más negativamente de lo que sugiere el índice habitual, y lo contrario cuando el incremento de los precios es muy pequeño. Por lo tanto, este ajuste reduce el nivel del salario real de 1975-76 en relación a 1970-1974, y parte del decenio 1977-86.

De acuerdo a los resultados del cuadro 2:

- 1- En el primer trimestre del nuevo gobierno (III 1973) el salario real creció 13/4% en términos reales respecto del inmediatamente anterior (II 1973), siendo además 8,9% superior al promedio de 1970/I-III 1973.
- 2- Este nivel se mantuvo en el IV 1973 pero volvió a elevarse en el resto de 1974 un promedio de 4% adicional.
- 3- En 1975, el salario sólo volvió a crecer el III trimestre, reflejando los incrementos en los salarios básicos del convenio resultantes de las Convenciones Colectivas, pero descendió en los restantes, incluyendo el último trimestre coincidente con la gestión justicialista (I 1976). De todas formas, el promedio de I-IV 1975/I 1976 es idéntico al del primer trimestre de la gestión y por ello 9% superior al subperíodo previo (1970/I-II 1973).
- 4- Los dos trimestres de mayor salario real del período son II 74 y III 75, en niveles casi idénticos: en ambos casos el salario real habría sido superior en 17% al promedio 1970/I-II 1973.
- 5- Durante el resto del período considerado (II-IV 1976/1985), conviene diferenciar la evaluación según se recurra a la versión directa o ajustada; en la versión directa: a) el salario real cae bruscamente en el trimestre inmediato siguiente al último del período justicialista (35%); b) se mantiene en este nuevo nivel hasta 1978, ya que el promedio es sólo 2% superior; c) desde 1974 el salario vuelve a subir

8- Este índice de salarios se dedujo de la representación gráfica en dos de los artículos ya citados del autor. La serie es similar a la aquí recomendada para el trienio 1970-73; se distancia en 1974-76 y crece hasta superarla en 1977-81. Curiosamente, el índice también incluye un descenso muy pronunciado (50%) en 1975-76, que es excesivo en relación a lo que efectivamente habría sucedido en el primer año de gobierno cívico militar:

	M. Victorica	INDEC		M. Victorica	INDEC
1970	100	100	1976	52	77
1971	100	106	1977	63	76
1972	99	99	1978	70	75
1973	106	107	1979	90	85
1974	110	116	1980	113	95
1975	105	114	1981	100	85

considerablemente en el primer bienio (23% respecto del subperíodo anterior 1976-78), con una fluctuación posterior alrededor de igual nivel: en 1981-85 el salario real promedio es sólo 5% superior a 1979-80, y 8% menor al de 1970-73. Sin embargo, en este subperíodo los valores extremos están aún más distanciados que en 1975-76 en apenas dos años los salarios reales divergen en 54%.

Desde el punto de vista de la versión ajustada: a) el descenso inicial es algo menor (27%), con un nivel muy inferior en comparación con 1970-73, respecto de la versión directa: el promedio de I-II-1976 es 25% inferior a aquel cuatrienio en la versión ajustada en relación al 11% en la directa b) durante III/76/78 también en este caso se mantiene el nivel del II 1976; c) desde 1979 el salario repite la fuerte suba con igual proporción que la versión directa; d) la particularidad de esta medida para 1981-86 reside en que, manteniendo igual tendencia en los cambios anuales, ya que el promedio es ahora prácticamente idéntica al de 1979-80, el nivel es 20% inferior al de 1970-73, por lo tanto más del doble que la versión directa.

A los resultados aquí presentados se les pueden hacer dos tipos de objeciones. La primera se refiere al hecho de que las estimaciones se basan en situaciones típicas de lo que podría considerarse los sectores de "punta" de la economía, lo que permitiría dar lugar a la hipótesis de que se están sobreestimando los incrementos y/o subestimando las caídas de los salarios reales durante el período, ante la diferente capacidad y actitud para la fijación de salarios que habría entre éstas y otras situaciones productivas. Es que las encuestas industriales del INDEC se refieren a establecimientos ubicados en sectores de tamaño mediano y grande, reservando una mínima presencia a los micro y pequeños establecimientos.

Sin embargo, información de otras características (la autodeclaración de los propios trabajadores a la encuestas de hogares del INDEC), desde 1974 en adelante, permitiría contraargumentar que se tiende a mantener una relación bastante estable entre el salario industrial y el del resto de sectores económicos.

La segunda se refiere a la cuestión ya anticipada sobre la cualidad ficticia de los índices de

CUADRO N° 1

SALARIOS MEDIOS REALES DE ASALARIADOS OCUPADOS EN LA INDUSTRIA
SEGUN VERSIONES ALTERNATIVAS Y SUBPERIODOS SELECCIONADOS 1960-86
(BASE 1970=100)

	OBREROS, EMPLEADOS Y ARTESANOS	OBREROS EN RAMAS SELECCIONADAS	OBREROS EN LA GRAN
1960/64	83	-	-
1965/69	99	98	-
1970	100	100	100
1971	104	101	106
1972	96	98	99
1973	103	104	107
1974	-	118	116
1975	-	111	114
1976/82	-	79	81
1983/86	-	-	103

FUENTE: En base a Banco Central (col. 1) e INDEC (col. 2 y 3)

Estos resultados divergen de los utilizados en el planteo de M. de Hoz, aún cuando las estadísticas de Marcos Victorica parecen basarse en las mismas series de salarios industriales⁸.

También se encuentran diferencias en una u otra dirección entre los cálculos aquí presentados y las versiones utilizadas por otros autores: sobreestimación en J. Sourrouille (Política Económica y procesos de desarrollo. La experiencia de Argentina entre 1976 y 1981: CEPAL, Oficina de B.Aires, Documento 2) o J.J. Llach y C. Sanchez (Los determinantes del salario en la Argentina. Un diagnóstico de largo plazo y propuestas de políticas; IEERAL-F. Mediterránea. Estudios 29, 1984) y subestimación en Gobierno Argentino-PNUD-OIT (Salarios e inflación 1970-82; 1984) y Jorge Schvarzer (La política económica de M. de Hoz; Hyspamérica, 1987). Este último autor no presenta series estadísticas, pero asevera que a partir de junio de 1975 los ingresos reales de los asalariados cayeron alrededor del 50% respecto de los niveles anteriores.

Para intentar captar con mayor precisión el ciclo 1973-76, es posible recurrir a la versión trimestral de la misma estadística oficial (ver anexo).

Se calcula también una medida alternativa, que busca reflejar el efecto del nivel absoluto de la inflación en el interior de cada período: en presencia de hiperinflación, el salario real evolucionará más negativamente de lo que sugiere el índice habitual, y lo contrario cuando el incremento de los precios es muy pequeño. Por lo tanto, este ajuste reduce el nivel del salario real de 1975-76 en relación a 1970-1974, y parte del decenio 1977-86.

De acuerdo a los resultados del cuadro 2:

- 1- En el primer trimestre del nuevo gobierno (III 1973) el salario real creció 13/4% en términos reales respecto del inmediatamente anterior (II 1973), siendo además 8,9% superior al promedio de 1970/I-III 1973.
- 2- Este nivel se mantuvo en el IV 1973 pero volvió a elevarse en el resto de 1974 un promedio de 4% adicional.
- 3- En 1975, el salario sólo volvió a crecer el III trimestre, reflejando los incrementos en los salarios básicos del convenio resultantes de las Convenciones Colectivas, pero descendió en los restantes, incluyendo el último trimestre coincidente con la gestión justicialista (I 1976). De todas formas, el promedio de I-IV 1975/I 1976 es idéntico al del primer trimestre de la gestión y por ello 9% superior al subperíodo previo (1970/I-II 1973).
- 4- Los dos trimestres de mayor salario real del período son II 74 y III 75, en niveles casi idénticos: en ambos casos el salario real habría sido superior en 17% al promedio 1970/I-II 1973.
- 5- Durante el resto del período considerado (II-IV 1976/1985), conviene diferenciar la evaluación según se recurra a la versión directa o ajustada; en la versión directa: a) el salario real cae bruscamente en el trimestre inmediato siguiente al último del período justicialista (35%); b) se mantiene en este nuevo nivel hasta 1978, ya que el promedio es sólo 2% superior; c) desde 1974 el salario vuelve a subir.

8- Este índice de salarios se dedujo de la representación gráfica en dos de los artículos ya citados del autor. La serie es similar a la aquí recomendada para el trienio 1970-73; se distancia en 1974-76 y crece hasta superarla en 1977-81. Curiosamente, el índice también incluye un descenso muy pronunciado (50%) en 1975-76, que es excesivo en relación a lo que efectivamente habría sucedido en el primer año de gobierno cívico militar:

	M.Victorica	INDEC		M.Victorica	INDEC
1970	100	100	1976	52	77
1971	100	106	1977	63	76
1972	99	99	1978	70	75
1973	106	107	1979	90	85
1974	110	116	1980	113	95
1975	105	114	1981	100	85

CUADRO N° 2

EVOLUCION DEL SALARIO MEDIO DE LOS OBREROS EN LA GRAN INDUSTRIA.
VERSION DIRECTA Y AJUSTADA 1970-85, CON DETALLE TRIMESTRAL 1973-76,
(1970=100)

	VERSION DIRECTA	VERSION AJUSTADA
1970	100	100,0
I	105,7	104,6
2	98,6	96,6
1973	106,6	104,5
I	107,7	103,4
II	97,0	94,1
III	110,9	107,6
IV	110,9	107,6
1974	115,8	113,5
I	113,5	111,2
II	118,1	115,7
III	115,8	113,5
IV	114,6	112,3
1975	114,1	106,1
I	111,8	107,3
II	106,1	92,3
III	118,7	108,0
IV	107,3	96,6
1976	76,8	66,0
I	110,6	88,5
II	72,2	64,3
III	69,9	61,5
IV	65,3	56,8
1977/86	90,6	88,1
1980	95,4	85,9
1986	101,4	91,2

FUENTE: en base a Encuesta Industrial del INDEC (Ver Anexo)

precios del INDEC en períodos de congelamiento forzoso. En la práctica, contrariamente a lo que suele creerse, el INDEC sigue interrogando, en períodos de precios máximos o fijos, sobre el efectivo precio que se ofrece en el mercado, con lo que se captan los sobreprecios, como puede verificarse de una serie de artículos de primera necesidad. Si bien este hecho no garantiza que el precio registrado sea el que incluye la totalidad de sobreprecios, la situación es evidentemente distinta a la que se insinúa en el argumento original. Por otra parte, los índices de precios implícitos en el producto o en las ramas seleccionadas de la encuesta oficial registran crecimientos similares a los minoristas que aquí se cuestionan, durante el período 1973-75.

IV- UNA EVALUACION AMPLIADA

El balance desarrollado en la sección anterior se refirió explícitamente a la situación salarial de un conjunto de trabajadores de relativamente altos ingresos, que se desempeñan en establecimientos con relaciones laborales normales y cuentan con representación sindical.

Parece conveniente entonces incorporar otros elementos ilustrativos de la situación de dos grupos de perceptores de bajos ingresos: los ocupados en sectores económicos de baja productividad y sin cobertura plena de sus derechos laborales, y los "ex-asalariados" que actualmente reciben haberes jubilatorios.

Se consideran entonces: 1 - el salario mínimo vital, es decir, el "piso" salarial que garantiza el Estado para que en los sectores sin negociación colectiva, los asalariados alcancen un mínimo de subsistencia, allí donde el juego del mercado y las características personales de los propios trabajadores no lo resolverían automáticamente; 2 - el salario básico de convenio, determinado paritariamente o también por el propio Estado, para que determine el mínimo ingreso en sectores con representación sindical; 3 - las asignaciones familiares, fijadas desde el Estado, que actúan como compensaciones de las cargas de familia diferenciales entre distintos asalariados⁹.

Asimismo, interesa obtener una medida global de la situación distributiva en el período, para lo que se recurre a tres indicadores: 1 - la relación entre el salario medio y el ingreso real per capita del promedio de la población; se considera el producto bruto interno corregido por el excedente de las importaciones reales sobre las exportaciones reales; 2 - el gasto público social per cápita; se supone que el gasto en salud, vivienda y educación adiciona recursos indirectos a los sectores de menores ingresos; 3 - la participación de los asalariados en el ingreso; el indicador compara la masa salarial en valores constantes según los precios minoristas con el producto bruto en valores constantes según los precios del total de la economía.

Desde la primera perspectiva, se deduce que los niveles alcanzados en 1973-75 fueron, en general, el doble superiores a los que prevalecieron en la década siguiente; la excepción es el haber mínimo, que fue 25% mayor, aunque si la comparación se limita a 1974-75 se acerca al resto (cuadro 3). En relación a 1970-72, que pertenece al ciclo de ampliación y afianzamiento del sistema de ingresos básicos iniciado en 1964, el trienio siguiente elevó los niveles reales mínimos (salario y haber jubilatorio), redujo las asignaciones familiares, y mantuvo relativamente constante el salario básico de convenio.¹⁰

Por lo tanto, podría afirmarse que el incremento de los salarios reales en la gran industria en el decenio 1976-86 se produjo "a costa" del deterioro de los ingresos de sectores marginales de perceptores de ingresos básicos, a diferencia del quinquenio anterior, en el que evolucionaban de manera relativamente similar.

Este elemento distributivo es aún más evidente a partir de los restantes indicadores (cuadro 4). En 1974-75 el "salario indirecto" era 75% superior al de comienzos de la década, reforzando la evolución positiva del salario real. El incremento de éste, sin embargo, no era superior al del ingreso

9- Junto a la desventaja de tratarse de indicadores de ingreso "aparente", se presenta la virtud de tratarse de montos que no presentan las dificultades de determinación de los ingresos medios, por tratarse de niveles fijados administrativamente, u homologados por el M. de Trabajo. Está claro, por lo demás, que no pueden utilizarse como aproximaciones al salario medio, es decir, la opción de M. Peralta Ramos.

10- Conviene tener en cuenta que sobre los valores que se presentan podrían aplicarse nuevamente los "descuentos" por la variación en los aportes al Sistema de Seguridad Social con excepción de las Asignaciones Familiares, que están explícitamente excluidas. Por lo tanto, el resultado de la comparación entre subperíodos sería, por esta sola razón, favorable a 1973-75 (y también a 1966-72), más allá del resultado derivado de la evolución de los valores nominales.

CUADRO N° 3

Evolución de ingresos básicos reales seleccionados 1970-86 (1970=100)

	Salario Mínimo	Salario Básico Convenio	Haber Jubilatorio Mínimo	Asignac. Fliares.
1970	100	100	—	100
1971	107	102	100	82
1972	95	94	90	85
1973	112	102	97	69
1974	136	105	130	79
1975	102	104	136	56
1976/86	59	51	92	35
1980	55	40	95	44
1986	60	65	83	32

Fuente: En Base a Secr. de Seguridad Social, S. de Trabajo e INDEC. El haber Jubilatorio rige desde 1971

CUADRO N° 4

Evolución de indicadores distributivos

1970-80

(1970=100 y % del PBI)

	RELACION SALARIO INGRESO PER CAPITA				
	INGRESO REAL PER CAPITA	SALARIO REAL	RELACION	GASTO SOCIAL	PARTICIPACION ASALARIADOS EN EL PRODUCTO %
	1	2	3 (2/3)	4	5
1970	100	100	100	100	42,6
1971	105	106	101	102	44,1
1972	107	99	93	98	41,7
1973	111	107	96	128	46,6
1974	118	116	98	170	50,3
1975	116	114	98	181	39,2
1976	106	77	73	125	25,2
1977	106	76	72	108	26,2
1978	97	75	77	127	29,7
1979	108	85	79	121	33,2
1980	113	95	84	141	34,2

FUENTE: (1) Gobierno Argentino - PNUD - OIT (1986): Ingreso Real y distribución funcional; (2) INDEC: serie salarial utilizada en este trabajo; (4) J.J. Llach y C. Sánchez

real per cápita, aunque implicaba, por la situación relativa de los precios de su canasta de consumo, y el incremento del empleo en relación de dependencia, una mejora sustancial en la participación en el producto total.

A partir de 1976 (aunque con inicio en 1975), la masa salarial descendió a un promedio de 30% muy lejos de los estándares previos (43% en 1970-73). Esta evolución está también confirmada por la caída de los salarios en relación al ingreso real per cápita, y algo compensada por el mantenimiento del gasto social per cápita en niveles superiores a los de comienzos de la década.¹¹

V- CONCLUSIONES

De la investigación presentada en este trabajo se confirma plenamente que el período económico del gobierno justicialista de 1973-76 se caracterizó por una situación de gran bonanza relativa en lo que se refiere a la variables sociales, incluyendo los salarios reales.

En términos estadísticos, los salarios efectivamente recibidos por los trabajadores en el promedio de los treinta y tres meses de gobierno justicialista fueron los de mayor poder adquisitivo de los 25 años transcurridos entre 1960 y 1986, a considerable distancia de cualquier otro subperíodo.

Adicionalmente, la participación asalariada en el ingreso que se alcanzó en el mejor momento de aquel ciclo cumplió con el "fifty-fifty", consigna a la que si bien no puede asignársele la jerarquía de una meta estricta y necesaria en términos de propuesta social, al menos cumple con la tradición local del Proyecto Nacional, y no parece que, en la situación alcanzada entonces por la economía argentina, fuera un objetivo negativo, en la línea de los clásicos argumentos sobre la contradicción entre el consumo y la inversión. Asimismo, sería fácil demostrar que el nivel de empleo y salarios de aquel período no distorsionó los costos empresarios del sector formal de la economía, dado el paralelo crecimiento del producto.

Otro elemento importante a resaltar, que matiza en parte lo recién mencionado sobre la excepcionalidad de aquel trienio, estriba en que la situación alcanzada no puede ser considerada "excesiva" en relación con el período inmediatamente anterior (1970-72) integrante a su vez de un ciclo más extenso, iniciado hacia 1964-65, en el cual la "variable social" fue especialmente atendida con independencia del tipo de gobierno a cargo de la política económica.

Por el contrario, la verdadera brecha social se produjo en los años finales de la década del 70, y en los que están transcurriendo de la década de los ochenta. La discusión sobre distintos matices de intencionalidad en la política salarial (el bajo salario como desindexador de la economía, desestimulante de la demanda interna, factor creador de ventajas comparativas dinámicas), o incluso de inercia e inflexibilidad económico-política en el caso de que intentara volver a la situación inicial, por parte de las diversas gestiones económicas de estos diez últimos años, exceden los objetivos de este artículo; pero el mero señalamiento de la magnitud de la brecha entre los salarios o la distribución del ingreso de cada período es útil para dejar planteada la necesidad de una reflexión sobre las futuras alternativas de política económica en Argentina.

Finalmente en cuanto a las diferencias internas del gobierno justicialista, las observaciones confluyen en igual dirección que otras frecuentemente señaladas desde "adentro" y "fuera" del peronismo, en cuanto a la conveniencia de plantear dos subperíodos netamente diferenciados en el ciclo 1973-76. Pero si bien es obvio que el elemento separador es el "Rodrigazo", no ha sido suficientemente remarcado el hecho de que resulta injustificado asimilar el breve período de López

11- A. Marshall (El salario indirecto en 1976-83; FLACSO, 1985) ha llegado a un resultado distinto sobre la evolución del gasto público social, si se lo convierte en per cápita: habría menos diferencias entre los niveles desde 1973-4 hasta finales de la década.

real per cápita, aunque implicaba, por la situación relativa de los precios de su canasta de consumo, y el incremento del empleo en relación de dependencia, una mejora sustancial en la participación en el producto total.

A partir de 1976 (aunque con inicio en 1975), la masa salarial descendió a un promedio de 30% muy lejos de los estándares previos (43% en 1970-73). Esta evolución está también confirmada por la caída de los salarios en relación al ingreso real per cápita, y algo compensada por el mantenimiento del gasto social per cápita en niveles superiores a los de comienzos de la década.¹¹

V- CONCLUSIONES

De la investigación presentada en este trabajo se confirma plenamente que el período económico del gobierno justicialista de 1973-76 se caracterizó por una situación de gran bonanza relativa en lo que se refiere a la variables sociales, incluyendo los salarios reales.

En términos estadísticos, los salarios efectivamente recibidos por los trabajadores en el promedio de los treinta y tres meses de gobierno justicialista fueron los de mayor poder adquisitivo de los 25 años transcurridos entre 1960 y 1986, a considerable distancia de cualquier otro subperíodo.

Adicionalmente, la participación asalariada en el ingreso que se alcanzó en el mejor momento de aquel ciclo cumplió con el "fifty-fifty", consigna a la que si bien no puede asignarse la jerarquía de una meta estricta y necesaria en términos de propuesta social, al menos cumple con la tradición local del Proyecto Nacional, y no parece que, en la situación alcanzada entonces por la economía argentina, fuera un objetivo negativo, en la línea de los clásicos argumentos sobre la contradicción entre el consumo y la inversión. Asimismo, sería fácil demostrar que el nivel de empleo y salarios de aquel período no distorsionó los costos empresarios del sector formal de la economía, dado el paralelo crecimiento del producto.

Otro elemento importante a resaltar, que matiza en parte lo recién mencionado sobre la excepcionalidad de aquel trienio, estriba en que la situación alcanzada no puede ser considerada "excesiva" en relación con el período inmediatamente anterior (1970-72) integrante a su vez de un ciclo más extenso, iniciado hacia 1964-65, en el cual la "variable social" fue especialmente atendida con independencia del tipo de gobierno a cargo de la política económica.

Por el contrario, la verdadera brecha social se produjo en los años finales de la década del 70, y en los que están transcurriendo de la década de los ochenta. La discusión sobre distintos matices de intencionalidad en la política salarial (el bajo salario como desindexador de la economía, desestimulante de la demanda interna, factor creador de ventajas comparativas dinámicas), o incluso de inercia e inflexibilidad económico-política en el caso de que intentara volver a la situación inicial, por parte de las diversas gestiones económicas de estos diez últimos años, exceden los objetivos de este artículo; pero el mero señalamiento de la magnitud de la brecha entre los salarios o la distribución del ingreso de cada período es útil para dejar planteada la necesidad de una reflexión sobre la futuras alternativas de política económica en Argentina.

Finalmente en cuanto a las diferencias internas del gobierno justicialista, las observaciones confluyen en igual dirección que otras frecuentemente señaladas desde "adentro" y "fuera" del peronismo, en cuanto a la conveniencia de plantear dos subperíodos netamente diferenciados en el ciclo 1973-76. Pero si bien es obvio que el elemento separador es el "Rodrigazo", no ha sido suficientemente remarcado el hecho de que resulta injustificado asimilar el breve período de López

11- A. Marshall (El salario indirecto en 1976-83; FLACSO, 1985) ha llegado a un resultado distinto sobre la evolución del gasto público social, si se lo convierte en per cápita: habría menos diferencias entre los niveles desde 1973-4 hasta finales de la década.

Rega - Rodrigo - Zinn a los no menos breves que le sucedieron. Más bien sería conveniente "interpretar" a las gestiones posteriores (sobre todo la de Antonio Cafiero) en el contexto de la grave crisis hiperinflacionaria heredada de los meses anteriores y reconocer que a diferencia de la anterior, se mantenían auténticas convicciones respecto del cuidado que merece el tratamiento de la variable social en la política económica de un gobierno justicialista.

ANEXO

SERIES ESTADÍSTICAS UTILIZADAS EN EL TEXTO

Además de la serie básica sobre salarios industriales con origen en el Banco Central, se utilizan otros dos, que surgen de operativos del INDEC: a) la encuesta mensual sobre ramas industriales seleccionadas iniciada en 1960. Si bien el INDEC nunca calculó un nivel general, y la cantidad de sectores fue variando en el tiempo crecientemente (desde alrededor de 10 hasta 32 en 1970), el detalle con que se han publicado los datos pertinentes (masa salarial y número de perceptores) permite calcular un promedio general bastante homogéneo desde 1965, b) La encuesta mensual industrial del INDEC, relevada desde 1970, y representativa del total nacional a nivel de sectores a 3 dígitos de la clasificación CUU. La información corresponde al salario medio total de ocupados en puestos de calificación obrera.

Inicialmente, hasta 1974, se calculó sólo el ingreso básico de la empresa horario convertible a medio ya que se disponía también de las horas obreros trabajadas; desde 1975, se calcularon los salarios totales, con desagregación de sus componentes (el dato para 1975 es inédito)

Sobre la información mencionada, se practicaron una serie de elaboraciones:

1- Determinación del índice del salario medio 1970-86 con detalle trimestral en 1973-76.

La construcción del índice del salario presentado en el texto (cuadros 1 y 3) requirió una serie de pasos previos; en primer lugar, el índice nominal fue calculado en base a: 1- la serie del salario básico de la empresa horario, para 1970-80, publicado por el Ministerio de Economía en 1981, con los datos hasta entonces inéditos de la Encuesta Industrial del INDEC (columna 1); 2- la serie de horas trabajadas por obrero para igual período, que resulta de dividir el índice de horas obrero trabajadas por el del número de puestos obreros, dos series también conocidas en la oportunidad mencionada en el punto anterior; 3- el índice del salario medio del obrero industrial (excluyendo el aguinaldo) para 1975-86, con base en 1976; publicado en 1982 por el INDEC, para el lapso 1976-81, y luego continuada regularmente; los datos para 1975 son inéditos.

2- Criterios de ajuste del nivel real de los ingresos.

La serie anterior ha sido corregida por un criterio que intenta reflejar simultáneamente: 1) El impacto diferencial por período del nivel inflacionario 2) Los cambios en el ingreso efectivamente recibido, posteriormente al aporte jubilatorio y otras cargas sociales, que se descuentan del salario, 3) La estacionalidad de los ingresos en períodos trimestrales, derivados de las horas trabajadas.

el SINDICALISMO
como
INSTRUMENTO

de la
REVOLUCION
en
AMERICA LATINA



*EL SINDICALISMO DE INSPIRACION
DEMOCRATICA Y CRISTIANA COMO
INSTRUMENTO DE LA REVOLUCION
SOCIAL EN AMERICA LATINA*

•
Por Emilio Máspero

Secretario Ejecutivo de la Confederación Latinoameri-
cana de Sindicalistas Cristianos (CLASC)

TEMARIO

- I.—LA REVOLUCION SOCIAL EN AMERICA LATINA
- II.—LA ACTUAL SITUACION DEL SINDICALISMO EN AMERICA LATINA
- III.—SINDICALISMO DEMOCRATICO Y CRISTIANO AL SERVICIO DE LA REVOLUCION SOCIAL EN AMERICA LATINA
- IV.—SINDICALISMO CRISTIANO EN AMERICA LATINA Y LAS RELACIONES CON LOS TRABAJADORES DE AMERICA DEL NORTE
- V.—POR QUE LOS TRABAJADORES DEMOCRATICOS Y CRISTIANOS ESTAMOS CON LA REVOLUCION EN AMERICA LATINA: LA ESPERANZA FACTOR DECISIVO EN AMERICA LATINA

PROLOGO

La Universidad Notre Dame de South Bend, Indiana, Estados Unidos, organizó del 22 al 24 de abril un Seminario dedicado a estudiar el papel de los valores espirituales en la Revolución social que está en marcha en América Latina.

Fueron invitados prestigiosas figuras religiosas, políticas y sindicales de América Latina y de los EE. UU. Entre los latinoamericanos invitados figuraron, el senador Eduardo Frei del Partido Demócrata Cristiano de Chile, el Dr. Roger Vekemans del Centro de Investigaciones y Acción Social de Chile, Monseñor Marcos Mc Grath, Obispo Auxiliar de Panamá y Emilio Máspero Secretario Ejecutivo de la CLASC para el área del Caribe.

El tema encomendado a Emilio Máspero fue "El movimiento sindical de inspiración democrática y cristiana como instrumento de revolución social en América Latina".

Es esta una de las raras oportunidades que tienen los sindicalistas cristianos de América Latina de exponer ante el público norteamericano los fundamentos y razón de ser del sindicalismo cristiano en América Latina, que como es bien sabido por todos, es combatido por las organizaciones sindicales financiadas por los sindicatos americanos.

En una mesa redonda y forum públicos, Emilio Máspero discutió con Robert Alexander, cuñado de Serafino Romualdi que es el arquitecto de la política sindical norteamericana en América Latina. Emilio Máspero defendió con aplauso de todos los americanos presentes los principios y realidades de la CLASC

INTRODUCCION

En América Latina se vive un auténtico proceso revolucionario, y toda clase de fuerzas se están movilizandopara frenar la revolución o para hacer y acelerar la revolución.

Entre las masas obreras y campesinas de América Latina se mueven también muchas fuerzas, tendencias y organizaciones sindicales. Quiero presentarles la fuerza sindical democrática, de inspiración cristiana que con su propia ideología, métodos, programa, espíritu, ética y mística trata de aportar un factor positivo, y quizás decisivo en la Revolución social de América Latina.

Ninguna fuerza democrática de las existentes en América Latina puede por sí sola aportar una solución integral y definitiva al gigantesco drama de América Latina. Los cristianos tampoco podrán hacerlo solos. Pero la presencia nueva, dinámica y pujante de las fuerzas sindicales democráticas y cristianas en América Latina es un hecho histórico que ya no puede desconocerse y que deberá tenerse en cuenta cada vez más si se quiere comprender América Latina y sobre todo si se quiere saber el destino de la revolución social en nuestro continente. Antes de entrar en materia, creo muy conveniente dejar desde el comienzo bien definido qué entendemos por *sindicalismo cristiano* en América Latina.

En los términos "sindicalismo cristiano", el *sustantivo* es "sindicalismo" y el *adjetivo* es "cristiano".

Nosotros queremos hacer *sindicalismo*: es decir, organizar a todos los trabajadores para la promoción

exigiendo que se respetara la libertad de los trabajadores latinoamericanos a buscar su propio camino para la organización de sus sindicatos y sus movimientos de liberación, sin las interferencias actuales que realizan hasta con dinero de la Alianza para el Progreso las organizaciones sindicales norteamericanas que se han propuesto realizar un monopolio sindical que deberá ser combatido sin cuartel por todos los trabajadores latinoamericanos.

Presentamos la versión oficial y completa de la conferencia del Secretario Ejecutivo de la CLASC para el área del Caribe como un aporte más al esclarecimiento de la línea revolucionaria y típicamente latinoamericana que debe seguir el sindicalismo cristiano en América Latina.

EN UN PAIS DE AMERICA LATINA

integral y colectiva de la clase obrera y campesina en el plano social, económico, humano, moral, político, cultural, nacional e internacionalmente.

Peró el tipo de sindicalismo que queremos realizar está calificado por el adjetivo *Cristiano*. El término "cristiano" para nosotros no tiene ninguna exigencia confesional, religiosa, eclesiástica, teológica o dogmática.

"Cristiano" para nosotros se refiere a la filosofía social y a la ética del cristianismo, proyectadas al plano sindical y animado y orientando la acción, la organización y la lucha sindical en todos sus aspectos y en todos sus planos. Hemos partido de unas ideas básicas y de unas actitudes morales, comunes a todos los hombres de buena voluntad, y a través de la acción de la realidad hemos ido elaborando una *ideología propia*: la ideología del sindicalismo cristiano.

Por lo tanto, el sindicalismo cristiano no es confesional, no depende de ninguna autoridad eclesiástica, ni se propone los fines apostólicos específicos de la acción católica oficial. En las organizaciones sindicales cristianas de América Latina no se practica ninguna discriminación por razones religiosas o eclesiásticas. Todos los trabajadores pueden entrar en todas nuestras organizaciones con la simple aceptación de nuestros estatutos y programas. Y así, tanto en los líderes como en las bases, se pueden encontrar trabajadores de todas las creencias religiosas sin ninguna diferencia.

Lo que queremos hacer es simplemente sindicalismo. Pero no cualquier clase de sindicalismo, sino un sindicalismo orientado por la filosofía social y la ética del cristianismo.

En América Latina donde el sindicalismo está siempre enfrentado a la lucha ideológica del comunismo, a las ambiciones utilitaristas del capitalismo, a las situaciones de las dictaduras y de los diversos partidos políticos con sus ideologías y sus programas, no se puede ser neutro y hay que elegir una ideología clara para saber el camino que hay que recorrer. Y nosotros hemos elegido la filosofía social del cristianismo.

Me ha parecido necesaria esta aclaración como introducción, ya que en el título de la interesante conferencia de Mr. Alexander, se habla del sindicalismo "secular" como si el sindicalismo cristiano, por contraste, debiera ser clerical y confesional. Nosotros también constituimos un sindicalismo *secular* pero no neutro, sino inspirado en la filosofía social y en la ética del cristianismo, convencidos de que es la más segura y mejor solución para el drama actual de los millones de obreros y campesinos latinoamericanos oprimidos por la injusticia y por el hambre y la miseria, pero deseosos de ver finalmente la luz de su redención social.

1.—LA REVOLUCION SOCIAL EN AMERICA LATINA

En América Latina está en marcha la REVOLUCION SOCIAL. Pero para entendernos bien, quisiéramos definir las palabras.

Cugetelazo: es el golpe armado, promovido por una facción militar contra la autoridad legalmente constituida.

Golpe de Estado: levantamiento armado que puede ser dirigido por militares o por civiles y partidos políticos y candillos.

Insurrecciones: son también levantamientos armados y violentos, pero con participación de vastos sectores de la población.

Subversión: es la actividad encaminada a levantar los ánimos contra la autoridad legalmente constituida, ejercida más bien en forma solapada.

Sedición: es la actividad agitadora para provocar perturbaciones y desórdenes a fin de minar la autoridad constituida.

Revolta: levantamiento armado y violento contra la autoridad legal fruto de sectores aislados en forma momentánea y desorganizada.

Hasta ahora hemos tenido en América Latina una interminable sucesión de cuartelazos, de golpes de estado, insurrecciones, subversiones, sediciones y revueltas de todas clases y procedencias. Desde la independencia de España, hacia 1810 hasta la fecha llevamos más de 300 de estas operaciones. En la sola República de Guatemala, solamente de 1948 a la fecha se han verificado sucediendo no menos de 60 golpes y cuartelazos, incluido el último autogolpe de Ydígoras Fuentes.

Hay mucha gente que todavía vive con la imagen de una América Latina artificial, producto de las agencias de turismo y de las grandes agencias de noticias internacionales. Se cree todavía que América Latina es un gigantesco y casi desconocido, exótico y excitante continente, donde habitan gentes de temperamento ligero, que hacen promesas de todas clases y no cumplen ninguna; más inclinados a hablar que a trabajar; prefiriendo a menudo las apariencias a los valores profundos y fundamentales, afectivos e inestables, aman-tes del sol, la siesta y la guitarra, las discusiones y la

vida fácil. Dentro de este cuadro pintoresco, tanto en Estados Unidos como en Europa se da siempre gran publicidad a la cadena ininterrumpida de revoluciones latinoamericanas. Es el único momento en que se nos concede el honor de las primeras planas de los periódicos.

Pero estas no son revoluciones en el verdadero sentido de la palabra. Con excepción de las revoluciones de México, Bolivia y Cuba, nuestras mal llamadas revoluciones no han pasado de ser movimientos provocados por caudillos, clases o partidos con el objeto de apoderarse del poder político pero sin intención de cambiar el orden establecido. Un caudillo, o un militar —para citar un ejemplo— logra en un momento dado aglutinar fuerzas, principalmente gente de armas, y se enfrenta a otro caudillo o a otro militar. El triunfador se apodera del Gobierno como de un botín y administra el poder público en beneficio personal. Se suceden así, al ritmo de revueltas más o menos sangrientas, diversos mandatarios pero no hay propiamente cambio de régimen. Las estructuras políticas, jurídicas, sociales y económicas siguen siendo fundamentalmente las mismas. Es el mismo barco, es el mismo rumbo, pero con otro capitán y con otro uniforme.

Revolución es para nosotros: todo cambio deliberadamente producido que responde a una ideología, a una planificación, es rápido y radical y se refiere a todas las estructuras básicas (políticas, jurídicas, sociales y económicas); cambio por consiguiente rápido, profundo y global de las estructuras vigentes.

Y en este sentido, queremos afirmar que América Latina vive la época revolucionaria más profunda, más intensa y extensa que jamás el hombre latinoamericano

haya conocido. Nunca como antes habían sido estremecidas como ahora las bases del orden existente de un modo más fulminante. En todos los planos, no solamente en el político y económico-social. Nunca como ahora el espíritu revolucionario había alterado más acelerada y más drásticamente los cauces conocidos de la convivencia humana, local, nacional y supranacional.

Hay quienes para simplificar o mistificar la realidad sostienen que la revolución en América Latina es provocada por el comunismo internacional, o que es una maniobra política de los demagogos que quieren encaramarse rápidamente al poder, o que más bien es una palabra de moda, sobre todo con lo de Cuba, que entusiasma a las juventudes cabeza-calientes o coléricas de América Latina.

Nosotros queremos dejar bien claro que no es ni el comunismo internacional, ni la demagogia de los políticos, ni los arrebatos de nuestras juventudes, la causa del proceso revolucionario latinoamericano. Porque, aunque nunca hubiera existido ni en el mundo ni en Cuba el comunismo, ni existiera la demagogia de los políticos ni los entusiasmos fáciles de las juventudes, estaríamos enfrentando, hoy, en América Latina, el mismo proceso revolucionario con todas sus exigencias y con todas sus consecuencias.

La revolución social surge como un hecho histórico provocado por la misma realidad de América Latina y hunde sus raíces y sus causas en las estructuras económicas, jurídicas, sociales y políticas vigentes y en las necesidades más elementales de millones de seres humanos que en el vestíbulo mismo de la era del espacio no han podido todavía realizar la base material más elemental de su dignidad humana.

Adentrémonos rápidamente en esta realidad latinoamericana para descubrir las causas que han puesto en marcha la revolución social más colosal de toda nuestra historia.

América Latina ocupa el 16% de la superficie mundial y representa el 6% de la población del mundo. Somos el continente más vacío de la tierra.

En este continente que es el más vacío de la tierra y el más rico del mundo, esta noche 130 millones de latinoamericanos se acostarán en nuestros países con hambre en sus cuerpos, viviendo en estado permanente de desnutrición, según estadísticas de la FAO, organización de las Naciones Unidas especializada en problemas de alimentación y agricultura.

Hace poco tiempo se realizó en Chile una Reunión del Movimiento Familiar Cristiano. El Dr. Mardones Restat, Director del Hospital de Niños más importante de Santiago de Chile, denunció en esta reunión que de los 30.000 niños chilenos nacidos vivos y muertos antes de cumplir un año de vida, 20.000 habían muerto de hambre. Y hay que tener en cuenta que Chile no es el país más pobre de América Latina, ya que tiene el cuanto nivel de ingresos. Y Chile no es el país más desorganizado de América Latina, ya que ha tenido la suerte de 130 años de vida constitucional y solamente tres años de dictadura.

En agosto de 1960, en cumplimiento de mis trabajos sindicales cristianos, me encontré en El Salvador el país más pequeño y más densamente poblado de América Latina. En las calles de San Salvador presencié un desfile trágico. Más de 50.000 campesinos salvadoreños vociferaban en las calles exigiendo una ley de alimentación mínima. La ley de alimentación mi-

nina en plena mitad del siglo XX y en un continente que se dice ser el tercio de la cristiandad.

En Haití, el país más pobre del mundo y el más olvidado de América Latina, hay miles de familias que solamente hacen una comida por día; otros miles que solamente hacen 5 y 2 comidas por semana; y masas incontables para las estadísticas que no tienen con que hacer siquiera una comida y que viven de frutos, de la rapia y de la mendicidad. Y, para colmar la situación, más de 7 millones de toneladas de tierra cultivable se pierden cada año en el mar en este país. Amenazado por la erosión total.

En el mismo México, 50 años después de haberse realizado la revolución campesina primera de América Latina, el 80% de los mexicanos tiene mala alimentación; el 46% se alimenta a base de maíz y nunca come pan de trigo; el consumo de proteínas diarias por persona es de 16 (en Estados Unidos es de 63).

En el Nordeste del Brasil, país más extenso que los propios EE. UU. el hambre crónica que sufren millones de seres humanos ha inspirado a Josué de Castro el famoso libro la Geografía del Hambre, quien ha ubicado esta extensa región brasileña en el cordón negro del hambre y de la miseria mundiales.

En los tiempos antiguos, el hambre era una desgracia que exigía resignación ante la voluntad y la providencia de Dios. Hoy el hambre es una *inmoralidad* y una *injusticia*.

En 1959 se podían ver en los muelles de la Bahía de Houston 16 kilómetros de buques Liberty amarrados borde contra borde, cargados con los excedentes alimenticios de la agricultura americana. Ese

año, el excedente de la producción agrícola americana fue de siete mil millones de dólares en leche, huevos, carne, algodón. Y este es el caso de otros países de Europa, como por ejemplo, Francia. La ciencia, la técnica, la mecánica, la planificación y racionalización del trabajo están haciendo rendir más cada vez a la tierra. Gracias a esto, en los EE. UU. después de comer 190 millones de personas que disponen de un ingreso individual per capita de 2500 dólares —o sea nueve veces el ingreso de un chileno— o sea, después de haberse saciado el equivalente de 1,800 millones de chilenos, sobran 7 mil millones de dólares en alimentos.

Por eso, el hambre no es más una desgracia, sino una inmoralidad y una injusticia, ya que la humanidad dispone en estos momentos de todos los medios técnicos, mecánicos y de los recursos necesarios para dar de comer a todos los hombres de la tierra.

Pero la mayoría de los latinoamericanos no están privados solamente del pan para el cuerpo, sino también de las posibilidades para alimentar las mentes y los espíritus. Más de 70 millones de analfabetos existen en estos momentos en América Latina. Y si se adjuntan los semianalfabetos se podría decir que más de las dos terceras partes de latinoamericanos no están incorporados a lo más elemental de la civilización y de la cultura que es el alfabeto, según estadísticas de la propia UNESCO, organización de las Naciones Unidas especializada en problemas de ciencia, educación y cultura.

Las necesidades elementales no se pueden satisfacer. Pero la población aumenta a un ritmo más rápido que el de Europa, URSS, EE. UU. o África. La tasa de aumento de la población es actualmente de

2.5%. Cada año se suman 5,000,000 más de nuevos latinoamericanos. Entre 1960 y 1975 la población de América Latina aumentará en 100,000,000 más de habitantes, pasando de 200 a 300 millones de habitantes. Hacia 1975 la población de América Latina habrá sobrepasado la de los EE. UU. y la de la URSS.

Las necesidades elementales no se pueden satisfacer, la población aumenta a un ritmo cada vez mayor, pero el desarrollo económico, el crecimiento económico no va parejo al crecimiento de la población. América Latina tiene la tasa de crecimiento más baja del Occidente. Según la CEPAL, la tasa de crecimiento es del 2.4% muy inferior a la que se requiere para alcanzar una elevación rápida del nivel económico y social de las poblaciones. Esto significa: cada día más bocas para comer y cada día menos comida. Cada día más brazos para trabajar y menos fuentes de trabajo. Cada día más mentes que cultivar y menos recursos para la educación fundamental. Cada día más familias que buscarán un techo y cada día menos viviendas. Cada día más enfermos que atender y cada día menos recursos sanitarios y médicos.

En los próximos 15 años habrá 100 millones de nuevos latinoamericanos de los cuales 38 millones pedirán trabajo, escuela, salud, vivienda, sin haber podido solucionar los problemas básicos que arrastran ante los 130 millones de hambrientos, los 70 millones de analfabetos, los 40 millones de viviendas que faltan. Y en los próximos 40 años habrá que buscar satisfacción de estas necesidades elementales para más de 300 millones de nuevos latinoamericanos y teniendo en cuenta nuestro crecimiento económico, solamente dentro de 45 años podríamos alcanzar el nivel de ingreso de Europa Occidental pero solamente para

los actuales 200 millones de latinoamericanos y para esa fecha seríamos ya más de 500 millones de latinoamericanos.

Según la revista "Foreign Affairs" de octubre de 1959, de 1950 al 57 la economía norteamericana aumentó su rendimiento en 544 dólares más por persona al año; la inglesa y la alemana en más de 400 dólares cada una; la francesa en más de 300 dólares por persona, llegando finalmente a Holanda cuyo ingreso fue de 299 dólares más por persona al año. En este mismo período la economía latinoamericana solamente aumentó en 10 dólares por persona al año.

La CEPAL, organización económica de las Naciones Unidas para América Latina, ha manifestado que de 1950-1960 por el desequilibrio entre los precios de los productos que exportamos respecto a los productos que importamos, América Latina habría perdido no menos de 10 millones de dólares. Y según datos en este mismo Senado de los EE. UU. en los últimos diez años se han fugado de América Latina más de 15,000 millones de dólares.

Y mientras los EE. UU. que representan el 6% de la población mundial pero monopolizan el 40% de la riqueza mundial, América Latina junto con África y Asia representan el 60% de la población mundial y solamente tienen para disponer del 17% de la riqueza mundial.

Esta es una realidad que existe desde hace mucho tiempo en América Latina. Pero hay un factor nuevo y es lo que definitivamente pone en marcha la revolución social en América Latina. Hasta hace pocos años una oligarquía política, económica, cultural y social gobernaba los destinos de América Latina, so-

ACIONARIO GUIADO POR HOMBRES DE RECTA INTENCION Y SOSTENIDO POR EL FERVOR DE LOS PUEBLOS PUEDE CAMBIAR LA ACTUAL SITUACION DE AMERICA LATINA

La revolución no sólo está en marcha por la propia situación latinoamericana, sino que también es impulsada y animada por los mejores hombres de América Latina.

Diez días antes de su viaje para entrevistarse con Kruchev el mismo Presidente Kennedy dijo a su pueblo: "A nosotros no nos tiemblan las rodillas ante la palabra revolución. Por el contrario, creemos en la revolución en África, en América Latina, en Asia y en el Medio Oriente. Y es esta —agrego— la más grande revolución de la historia humana".

Ante esta situación revolucionaria, hay quienes en América Latina y fuera de ella, quieren explicar los hechos, reduciéndolos a alternativas muy simplistas y muy incompletas. Algunos dicen: "América Latina está entre el capitalismo y el comunismo. Debe elegir". Reducen todo el drama de América Latina a un cambio de sistemas económicos o a una elección de modelos de desarrollo económico. Otros dicen: "América Latina debe elegir entre el comunismo y el cristianismo". Y sitúan el problema en un plano religioso como si se tratara de la lucha final de Cristo contra el Anticristo. Hay quienes afirman: "El destino de América Latina se juega en la alternativa democrática o dictadura". Y simplifican toda la problemática revolucionaria de nuestro continente en alternativas meramente políticas.

Es cierto que en América Latina hay que escoger sistemas económicos, hay que elegir modelos de

bre inmensas masas humanas pasivas y al margen casi de toda esta realidad de la cual eran víctimas importantes. Pero en América Latina se ha realizado ya una *toma de conciencia* no solamente de la realidad, sino de las posibilidades que hay para salir de la actual miseria y de la injusticia e inmovilidad que atraviesa la actual situación. Y esta toma de conciencia se ha realizado no solamente en las masas obreras de las ciudades sino también en los campos, en las plantaciones, en las minas y hasta en las comunidades indígenas más abandonadas de nuestros países.

El año pasado en Quito, Ecuador, un grupo de indígenas bajaron de las montañas que rodean la ciudad y pidieron hablar con el Presidente de la República. "Estamos cansados de vivir en las montañas como animales. Queremos tener las mismas casas, los mismos campos, los mismos trabajos que tienen ustedes aquí en la ciudad. Y si no nos lo dan por las buenas, bajaremos todos de las montañas y lo cogemos por las malas". Es el grito de la dignidad humana que quiere participar en los beneficios normales de la civilización y cultura actuales de la humanidad.

Este tema de conciencia de las masas populares ha hecho morir toda resignación y toda paciencia. Ya no hay más espíritu de siesta en América Latina. La rebelión está en marcha, empujada por el hambre, la miseria y la humillación de millones de seres humanos que quieren vivir dignamente.

Frente a esta situación, no solamente se puede constatar fácilmente la revolución que camina en toda América Latina, sino que nosotros afirmamos categóricamente que **SOLAMENTE LA PLENITUD CREADORA DE UN GRAN ESPIRITU REVOLU**

desarrollo económico, hay que defender sistemas políticos, sociales y jurídicos y también hay valores espirituales que defender y hacer sobrevivir. Pero esta no es la alternativa real y completa de América Latina.

Ante un proceso revolucionario no se puede permanecer neutral. O se está a favor o se está en contra. Y América Latina se va dividiendo en dos frentes cada día más nítidos. Los latinoamericanos que queremos la revolución porque queremos salvar al hombre y toda su dignidad y los latinoamericanos que no quieren la revolución porque les tiemblan las rodillas y temen perder privilegios, riquezas, comodidades y poderes. Y esta es la verdadera alternativa: Revolución o Contrarrevolución. Tanto en las filas de los revolucionarios como en las filas de los reaccionarios, existen muchos dictadores, muchos democráticos, muchos capitalistas, muchos comunistas y muchos cristianos.

Dijimos que revolución es todo cambio deliberadamente producido, un cambio radical y rápido que afecta todas las estructuras vigentes. Ya existe en América Latina la voluntad de cambio y están en marcha las fuerzas que quieren cambiar las actuales estructuras vigentes, cambiando el eje de la historia y del destino de este continente. Fuerzas obreras, fuerzas campesinas, fuerzas políticas y fuerzas juveniles están tratando de darle una ideología y planificar esta revolución. De la orientación y dirección de esta revolución dependerá la dignidad de 200 millones de seres humanos. Y también dependerá la vida y destino de todos ustedes, norteamericanos, porque ya no se puede vivir aislados en islas doradas de progreso y confort indefinidos.

Ante estas perspectivas, el sindicalismo cristiano de la CLASC (Confederación Latino Americana de Sindicalistas Cristianos) ha elegido su camino. Estamos con la REVOLUCION SOCIAL EN AMERICA LATINA, con todas sus exigencias y con todas sus consecuencias.

II.—LA ACTUAL SITUACION DEL SINDICALISMO EN AMERICA LATINA

Es interesante analizar la actual situación del sindicalismo en América Latina para ver cómo se presenta ante el actual proceso de la Revolución social en nuestro Continente.

Para esto, es necesario ver rápidamente el contexto donde se desarrolla el sindicalismo. Hay causas que influyen en nuestro sindicalismo provenientes de nuestro subdesarrollo económico y social y de nuestras peculiares situaciones políticas. Hay causas y efectos que nacen de la actuación y de las responsabilidades de los propios líderes sindicales latinoamericanos, de sus fallas, de sus compromisos, de sus ideologías. Y hay también que revisar las iniciativas sindicales extrañas a la problemática latinoamericana y que han venido de regiones del mundo con otros problemas y otras etapas de desarrollo económico, social y político.

1.—Sindicalismo y subdesarrollo en América Latina

Echando una ojeada a la situación sindical mundial, podemos deducir que hay tres tipos geográficos históricos de sindicalismo:

- a) el sindicalismo en Estados Unidos y Europa Occidental

- b) el sindicalismo en los países subdesarrollados, los países del Tercer Mundo.
- c) el sindicalismo en los países de dictaduras militares, civiles y comunistas.

El sindicalismo de América Latina hay que ubicarlo en el grupo geográfico-histórico de los países subdesarrollados o en vías de desarrollo.

El fenómeno del subdesarrollo tiene ciertas características que determinan situaciones especiales que gravitan fuertemente en el desenvolvimiento del sindicalismo.

Características del subdesarrollo:

- a) Sub-explotación económica; la infraestructura económica no permite una explotación normal y racional de todos los recursos.
- b) Sub-consumo; sub-alimentación y bajo nivel de renta per cápita.
- c) Sub-empleo; desocupación estructural, limitadas posibilidades humanas quedan sin explotar.
- d) Estructura económica concentrada casi exclusivamente sobre la explotación del suelo (agricultura, minería, materias primas).
- e) Problemas sociales: gran natalidad y gran mortalidad infantil, desequilibrios demográficos, higiene rudimentaria, analfabetismo.
- f) Incidencias históricas: prestados por potencias de expansión y sujetos a expansiones económicas desiguales; dominación colonial o neo-colonial, presiones e intervenciones imperialistas, dominación económica que se traduce en intervención extranjera en la política de los países.

- g) Urgencia en desarrollarse en un mundo, ya no más estático, sino en revolución total y presionados por los bloques imperialistas a través de la guerra fría.
- h) Inestabilidad política y democrática.

El sindicalismo ha surgido en todas las partes del mundo como reacción organizada ante el capitalismo industrial. La mayoría de los capitales nacionales e internacionales han sido invertidos en actividades especulativas de mayor ganancia y más fácil explotación. Hemos tenido un capitalismo colonialista.

Más del 65% de los ingresos de América Latina son por producción agrícola y cerca del 85% de nuestras exportaciones son de materias primas.

Al faltar un capitalismo industrial desarrollado, falta en América Latina uno de los aglutinantes históricos del sindicalismo.

La industrialización está en los comienzos en nuestro continente, salvo algunos sectores dispersos como isótopos en medio de nuestras montañas, o de nuestras llanuras y montes. La industrialización significa un cambio total de vida. Transforma la estructura social y hasta individual. Surge una nueva burguesía, la industrial, y se crece la clase obrera, un proletariado urbano e industrial más numeroso y más inquieto.

La industrialización crea también condiciones más eficaces para una sindicalización masiva y poderosa. La obra de mano se concentra en las grandes ciudades. Se despierta una mayor conciencia social.

En América Latina, las organizaciones más poderosas en el campo sindical se han ido haciendo alrededor de las materias primas, explotadas a un ritmo

industrial: el azúcar, la banana, petróleo, cobre, carbón. Pero solamente han logrado organizar una minoría de trabajadores de condiciones privilegiadas con respecto a la inmensa muchedumbre hundida en el desempleo y la miseria. Por ejemplo, en Venezuela, la organización de los trabajadores petroleros, solamente afecta al 2% de la población activa del país.

La estructura del empleo tiene también sus secuencias en la vida sindical. De acuerdo a las estadísticas de la ONU en 1957 se repartía así la estructura del empleo en nuestro continente:

Agricultura-minería	51,6%
Manufacturas	14,8%
Construcción	3,7%
Servicios	27,4%
Actividades no especificadas	2,4%

La mayor concentración de mano de obra se da en el campo, alcanzando en algunos países a más del 80% del total de la población activa. Los patronos utilizan mucha mano de obra menor de edad y femenina para ganar más a menos costos y para dificultar las actividades sindicales.

Se calculan en América Latina unos 25.000.000 de indígenas. Alguien los clasifica como "sub-americanos", por el estado de olvido, de miseria y de impotencia en que se les ha dejado durante mucho tiempo.

El indígena siempre ha sido reacto a la organización sindical, y las organizaciones sindicales nunca vieron en la masa laboral indígena una fuerza importante para organizar.

América Latina es un continente de estructura agrícola. Y los determinantes de esta estructura son la oligarquía de la tierra que concentra en sus manos la posesión de la tierra y sus frutos.

Más de 80.000.000 de trabajadores de la tierra en América Latina están casi completamente al margen de toda organización sindical efectiva. El feudalismo agrario servido por caudillos y militares siempre se ha opuesto a la industrialización. El campesinado, por falta de conciencia y de organización, prefirió casi siempre en su desesperación, las soluciones parciales y transitorias del caudillismo político, en lugar de la organización sindical clasista y efectiva. Por otro lado, en el sindicalismo urbano de los trabajadores industriales se ha venido viviendo casi generalmente un egoísmo profesional muy mezquino, que frenó siempre la organización de los campesinos y en muchas ocasiones se opuso, creándose grandes diferencias económicas entre los mismos trabajadores. En Venezuela, por ejemplo, el 2,5% de la población activa comprometida por petroleros, gana por lo general unos 3.000 dólares al año por término medio, mientras que hay inmensas masas de campesinos cuyas entradas oscilan de 100 a 10 dólares por persona al año. Y esto es muy generalizado en toda América Latina.

Uno de los principales enemigos de la clase obrera organizada es la ignorancia. De las dos terceras partes de latinoamericanos que son analfabetos o semi-analfabetos, todos pertenecen a la clase obrera o campesina.

El desempleo estructural y técnico va en aumento cada día más en América Latina. No se poseen estadísticas ciertas sobre el porcentaje de desempleo, por-

que nunca se ha hecho tampoco una política seria de pleno empleo. Pero basta haber comprendido el fenómeno del crecimiento de la población en América Latina y la baja tasa de desarrollo económico, para saber que cada año hay más brazos para trabajar y menos fuentes de trabajo. Uno de los países que había mantenido por bastante tiempo un pleno empleo satisfactorio, Argentina, ha entrado ya en una crisis económica que ha provocado ya más de 700,000 desempleados. Las marchas del hambre que se multiplican en todos nuestros países, la de Panamá, Caracas, Guayaquil, Nordeste del Brasil, Santo Domingo y casi todas las grandes ciudades latinoamericanas son sólo una manifestación cada día más explosiva y más iracunda de los millones de hombres que no encuentran trabajo en nuestros países. Y todo sindicalista sabe muy bien que a las masas de desempleados no se las puede organizar sindicalmente. A mayor desempleo menos organización sindical. A pleno empleo, plena organización sindical.

Entre los fenómenos estructurales del empleo o mano de obra en América Latina se nota un aumento cada vez más grande de empleos en los sectores de servicios públicos.

Este sector representa ya más del 27% de la mano de obra total empleada en nuestros países, superando a la que está aplicada a las actividades manufactureras. Pero en muchos países de América Latina, la mayoría, los empleados de servicios públicos no tienen leyes que favorezcan su sindicalización y los Gobiernos tratan de frenar y quebrar todo intento de organización de los trabajadores de los servicios públicos.

Hay situaciones políticas también muy peculiares. Existe una inestabilidad política y democrática dramática en América Latina. Hasta hace poco esta inestabilidad era provocada por la lucha entre fracciones oligárquicas o de caudillos que llegaban al poder de turno por medio de los golpes y cuartelazos. Hoy hay causas más profundas. Hay mayor inestabilidad política y democrática porque hemos entrado en un período profundamente revolucionario.

Pero la falta de estabilidad política y sobre todo de funcionamiento democrático ha creado y crea serios problemas a la organización y acción sindicales. Hay una relación mutua entre sindicalismo y democracia y libertad. Sin democracia no hay sindicalismo eficaz, pero sin sindicalismo auténtico, y sólo el sindicalismo libre es auténtico, no hay posibilidades de construir democracias estables y populares en nuestros países.

Los trabajadores de América Latina y sus organizaciones han sido siempre víctimas de gobiernos de dictadura o de gobiernos republicanos y liberales pero que toleran y son cómplices de gravísimas injusticias sociales y económicas.

La práctica de la corrupción, del favoritismo, del caudillismo y los caciquismos políticos, de elecciones fraudulentas, de monopolios políticos por la violencia o por el engaño, han reducido a nada la democracia y han defraudado a las masas populares. No hemos conocido todavía verdaderas experiencias democráticas con base económica y social y con participación decisiva de las masas obreras y campesinas.

Las fuerzas armadas, el militarismo en todas sus formas que va de las más reaccionarias hasta las filonasserianas actuales y siempre ligadas a los intereses

de las grandes oligarquías de la tierra o de la burguesía industrial, han tratado de ser siempre los protagonistas y árbitros supremos del destino político de nuestros pueblos.

El sindicalismo ha sido víctima del movimiento pendular de nuestra inestabilidad política y democrática, y hemos terminado teniendo un sindicalismo inestable, que se fortifica con un gobierno y que cae rápidamente con el mismo gobierno.

Por lo demás, los gobiernos de América Latina establecen continuamente toda clase de controles sobre las organizaciones sindicales. Este control se viene realizando en tres planos: el de la fuerza, el de las leyes y el plano político-administrativo y político partidista. Por regla general, esta intervención de los gobiernos va dirigida a asegurar el monopolio sindical a aquellas organizaciones sindicales afines al partido o caudillo de turno en el poder.

Los partidos políticos ejercitan constantemente un paternalismo sobre casi todas las organizaciones de nuestros países, disminuyendo la fuerza y la personalidad original de los movimientos obreros.

Y en este paternalismo político-partidista se confunden tanto las fuerzas conservadoras como las comunistas, que en el fondo no ven en las organizaciones sindicales más que simples instrumentos del poder político.

También de parte de las fuerzas religiosas y espirituales se han sucedido casos que han entorpecido o desvirtuado el sindicalismo en América Latina. Dentro de la óptica de fácil proselitismo religioso muchas veces se ha intentado utilizar los sindicatos o crear

organizaciones sindicales para captación religiosa y piadosa de los obreros y de los campesinos. Y muchas veces, faltos de una verdadera teología de lo temporal, han terminado utilizando los sindicatos para hacer prevalecer una determinada confesión de fe religiosa, confundiendo el plano de la acción temporal con el plano de la fe.

Sin embargo no todo se puede explicar por las estructuras económicas, sociales y políticas del subdesarrollo, sino que también hay mucha falta de eficacia y de autenticidad en el sindicalismo de América Latina por fallas imputables a la responsabilidad del liderato latinoamericano.

Hay una serie de análisis que realizar dentro del mismo movimiento obrero nuestro: de sus estructuras, de sus hombres, de sus doctrinas, de su moral, de sus programas, de sus compromisos, de sus tácticas y de sus estrategias.

Los principales resortes del sindicalismo son: los dirigentes, los militantes y la masa afiliada.

En lo que respecta al liderato sindical latinoamericano hay que decir antes que nada que la historia de nuestros movimientos obreros está llena de ejemplos de sacrificio, de generosidad, de heroísmo y de lealtad a los trabajadores y sus intereses. Ejemplos que han sido dados por hombres pertenecientes a todas las tendencias sindicales.

Sin embargo, una gran parte de la responsabilidad sobre la actual situación sindical recae sobre los líderes sindicales. Se ha repetido con demasiada frecuencia la política de la corrupción sindical. Líderes sin valores morales, sin honradez para manejar los di-

neros sindicales, sin lealtad para defender los intereses de los trabajadores: vendidos a los patronos, a los partidos políticos, a los gobiernos, a la policía. Dirigentes sin sentido comunitario, que toman el sindicato como instrumento de enriquecimiento y mejoramiento individual, o para hacer carrera política. Hay muchos dirigentes sindicales en América Latina que se han hecho millonarios en el sindicalismo. Dirigentes sin formación social ni técnica, improvisados, movidos por la emotividad del momento o por la versatilidad de las masas. Dirigentes burocratizados y aburguesados que hace tiempo han abandonado las bases sindicales, que se eternizan en sus funciones dirigentes y apelan a la corrupción y al gasterismo para conservar sus puestos directivos. Dirigentes que prefieren los métodos diplomáticos, las combinaciones políticas y el apoyo de los gobiernos y del Estado, antes que el apoyo y la combatividad de los propios trabajadores. Dirigentes que llevan un estilo de vida insultante para la miseria y el hambre en que viven la mayoría de los trabajadores que se dicen representar.

Una gran mayoría de los trabajadores recela ya del sindicalismo donde ven una crisis de valores morales en sus dirigentes y temen ser explotados por el sistema económico en la fábrica, en la mina o en la plantación y ser también explotados por la camarilla sindical.

Esto tiene repercusiones muy graves no solamente en la fe y esperanza de las masas obreras, sino también en la eficacia y dinamismo del movimiento sindical. Es muy difícil encontrar en las actuales organizaciones sindicales equipos de militantes y activistas que sientan el sindicato como un ideal de liberación personal y colectiva y dediquen a esta tarea histórica

lo mejor de su vida. La corrupción y el espíritu burocrático del liderazgo ha agotado las fuentes del idealismo y la mística entre los propios trabajadores.

Para que el sindicalismo sea un movimiento de promoción integral de los trabajadores es necesario que cada trabajador y todos juntos se sientan protagonistas de su destino y de su mejoramiento y tengan las posibilidades concretas de realizarlo. En muchos sindicatos de nuestros países, las masas obreras afiliadas son elementos pasivos, cuya pasividad es provocada, alimentada y agudizada deliberadamente para mantener el monopolio del sindicato y del poder sindical. Hay muchos sindicatos, por ejemplo, que hace muchos años que no hacen asambleas, que no realizan elecciones de dirigentes, que no consultan a los trabajadores ni para las huelgas, ni en los conflictos, ni en la firma y discusión de contratos colectivos. Lo único que se hace, es descontarles por taquilla la cuota sindical todos los meses, pero sin posibilidad alguna de controlar o de influir sobre las inversiones y uso de esos dineros.

El Centro de Investigaciones sobre el Desarrollo Económico y las Transformaciones Culturales de la Universidad de Chicago, realizó un estudio para un Subcomité del Senado de los Estados Unidos sobre "United States Business and Labor in Latin America" y que fue publicado en Washington en 1960. En la parte que se refiere al Movimiento Obrero hay una observación que transcribo:

"Ambas partes (organizaciones obreras de EE. UU. y "organizaciones obreras de América Latina) deben "aceptar y reconocer sinceramente la diversidad de las "organizaciones obreras de las dos regiones del Hemisferio Occidental. Deben aceptar que esta diversidad

"corresponde a diferencias básicas de antecedentes
 "históricos y culturales, a las diversas situaciones, ta-
 "reas y experiencias actuales. Todo intento consciente
 "o inconsciente para configurar una organización la-
 "tinoamericana de acuerdo con un modelo americano
 "o viceversa, no sólo sería vano sino que sería desas-
 "troso para una verdadera cooperación democrática.
 "Las organizaciones obreras democráticas deben dife-
 "renciarse fundamentalmente de las dominadas por los
 "comunistas por el reconocimiento de la diversidad de
 "organizaciones similares internacionales y por un ab-
 "soluta repudio a la idea de que sólo puede haber una
 "filosofía y un método de actuación eficaz para todas
 "las organizaciones obreras".

Esta observación del Comité de la Universidad de
 Chicago es muy cierta y toca también uno de los pro-
 blemas que más han contribuido a crear la actual situa-
 ción sindical latinoamericana.

El sindicalismo actual en América Latina ha sido
 fruto en gran parte de iniciativas que han venido de
 países de distintos antecedentes históricos y culturales
 y con distintas fases de desarrollo económico, social y
 político.

En este sentido, hay que distinguir dos iniciativas
 e influencias principales y preponderantes que todavía
 tienen todo su vigor en nuestro continente. La iniciativa
 procedente de los EE. UU. de América y la proveniente
 de la URSS.

En 1918, con la constitución de la Confederación
 Obrera Panamericana (COPA) comienza oficialmente
 la iniciativa americana y su influencia por tratar de
 dar vida y coordinar en todo el Hemisferio Occidental
 un sindicalismo a menudo calcado sobre los modelos

americanos. En la actualidad, esta iniciativa tiene toda
 su fuerza y su influencia trata de hacerse más profun-
 da, preponderante y definitiva a través de la Alianza
 para el Progreso urgidos por la guerra fría y por la si-
 tuación trágica creada por el comunismo internacional
 en Cuba. Esta iniciativa es sostenida financieramente
 por los sindicatos americanos y controlada mayorita-
 riamente por ellos también. En esta operación partici-
 pan demasiado visiblemente organismos que responden
 a la política del Departamento de Estado, sobre todo
 las Embajadas Americanas en los países de América
 Latina, a través de los agregados obreros, que utilizan
 todos los medios y servicios de las embajadas ameri-
 canas, interviniendo muchas veces en forma directa y
 perjudicial en el proceso de los movimientos sindicales
 latinoamericanos. Esto ha confundido mucho a los tra-
 bajadores latinoamericanos que a menudo ven en el
 esfuerzo de los sindicatos americanos en América La-
 tina, complicidades con la política oficial del Gobierno
 de los EE. UU. con respecto a los diversos regímenes
 políticos imperantes en nuestros países, sobre todo con
 las dictaduras y con las políticas económicas de corte
 capitalista de las empresas, compañías, trusts y mono-
 polios norteamericanos en América Latina.

Esto ha llevado a que el movimiento sindical la-
 tinoamericano se moldeara muchas veces sobre tácticas
 y perspectivas que no son las reales en América Latina.
 Por ejemplo, en lo que respecta la lucha contra el co-
 munismo. En los EE. UU. el comunismo es visto más
 como una amenaza física al régimen de vida, bienestar
 y progreso e instituciones que constituyen la base nor-
 mal de la vida norteamericana. En América Latina el
 comunismo es mas bien visto como una posible solu-
 ción, como una esperanza de cambio y siempre como

una tentación para probar algo distinto a lo que ya se conoce y no ha podido solucionar los problemas elementales de nuestras poblaciones humanas. El anticomunismo negativo que tantas veces ha sido promovido por la política exterior americana ha distorsionado las perspectivas de lucha por la democracia y la justicia social de muchas organizaciones sujetas a la influencia de los sindicatos americanos, y en el fondo se le ha hecho el juego al comunismo que ante la ausencia de una alternativa sería que le hiciera la competencia, ha quedado como único dueño de las esperanzas de los obreros y campesinos.

Un importante líder del sindicalismo americano dice en uno de sus escritos sindicales: "Para el sindicalismo libre el capitalismo es tan necesario como el agua para el pescado". Esta expresión que puede entenderse dentro del contexto norteamericano, aunque si yo fuera norteamericano tampoco la entendería y menos la aceptaría, revela la mentalidad y la orientación básica del sindicalismo norteamericano. Aquí no se lucha contra el capitalismo, sino más bien se ha terminado siendo buenos socios de este sistema que por los hechos ha demostrado ser capaz de elevar el nivel de vida de las masas laborales americanas.

La iniciativa americana en los sindicatos latinoamericanos ha confundido muchas veces esto también. Se predica con mucha insistencia la libre empresa y las bondades del capitalismo popular. Ahora bien, en América Latina entre la mayoría de los trabajadores y de los campesinos, el capitalismo es uno de sus más formidables enemigos para su mejoramiento y para su producción integral. Después de 150 años de iniciativa privada, de libre empresa, de libre competencia, hay en nuestra América Latina más de 130 millones de fam-

brientos, más de 70 millones de analfabetos y la tasa de crecimiento económico más baja del Occidente.

Más todavía. Muchas veces se ha confundido democracia con capitalismo como si fuera esencial y condicional a la democracia el sistema capitalista, siendo así que la mayoría de los gobiernos llamados democráticos han estado siempre en América Latina en manos de las oligarquías financieras acusadas siempre de capitalismo explotador. Para nosotros la democracia es la forma política de la revolución pero esta democracia no solamente no tiene nada que ver con el capitalismo sino que busca precisamente para sobrevivir, superar el régimen capitalista por un régimen de democracia económica. Esta confusión entre capitalismo y democracia ha hecho perder muchas esperanzas en la libertad por parte de muchas masas humanas en nuestro continente que quedan así más inclinadas a cualquier experiencia totalitaria.

El sindicalismo norteamericano siempre se ha confesado como un movimiento pragmático y neutro que ha evitado siempre las contaminaciones de carácter ideológico, filosófico o doctrinario porque lo que importa es la lucha por el "pan y la manteca" y por el indefinido progreso material de los trabajadores.

Este pragmatismo y neutralidad (aunque podemos discutir aún en los EE. UU. si existe tal neutralidad) que han sido proclamadas también en América Latina, le ha hecho mucho mal al sindicalismo en esta región del hemisferio occidental donde las luchas ideológicas a causa del comunismo, de las diferentes tendencias políticas y del clima revolucionario que se vive cada día más intenso, alcanzan profundidades y sutilezas que no se pueden evitar tan fácilmente como se

ha pretendido hacerlo en los EE. UU. Un sindicato pragmático o neutro en América Latina es seguro pasotó de la infiltración comunista o del oportunismo político de turno y en el actual proceso revolucionario latinoamericano un sindicato de este tipo es como un ciego atravesando una avenida donde los automóviles circulan en todas las direcciones, en crecido número y sin luces de tránsito.

Es cierto que en América Latina tenemos millones de hambrientos y no podemos dejar de dar la lucha por el "pan y la mantequilla", ya que el hambre humana no puede esperar y nadie puede prometerles grandes ideales y ofrecerles profundas ideologías a quienes cada día no tienen pan para comer ni esperanzas de encontrar trabajo. Pero el sindicalismo en América Latina se encuentra ante una situación muy dramática. No solamente se debe luchar por el pan y la mantequilla de todos los días sino que existe la conciencia clara de que para que todos los latinoamericanos tengan satisfechas sus necesidades más elementales es necesario realizar una profunda revolución social, encarar el desarrollo económico y social de nuestros países, unificar América Latina, construir nuestras democracias representativas y revolucionarias. La tarea es inmensa y todos los problemas golpean con la misma insistencia y la misma furia ante nuestras puertas y a ninguno podemos decirle que tenga paciencia...

Estamos ya en las primeras fases de gigantescos cambios que van a decidir todo nuestro destino, y los sindicatos en América Latina muchas veces influenciados por los sindicatos americanos, pretenden presentarse sin ideas, neutros, haciendo gala de un pragmatismo ingenuo que en los propios EE. UU. está siendo causa de serias reflexiones y revisiones por los mejores

líderes sindicales; creyendo que solamente con contratos colectivos que se renuevan cada año a cada dos años, y que no toca más que al epidermis del orden social existente se va a poder mejorar el nivel de vida de las masas laboriosas y cambiar las actuales estructuras sociales de nuestros países, cuando lo que se trata en último término es de ver como las fuerzas organizadas del trabajo participen en forma decisiva y ponderante en la revolución social de América Latina...

Además, nada hay tan peligroso como el querer imponer una sola línea, un sólo método o una sola filosofía en el movimiento obrero como si solamente hubiera un solo camino para llegar a realizar la síntesis entre la libertad y la justicia social, y redimir a los trabajadores.

El pluralismo institucional y práctico es uno de los aspectos más relevantes de toda democracia humanista y progresista. Sin embargo, muchos líderes sindicales norteamericanos que viajan continuamente por América Latina y muchos líderes de sindicatos latinoamericanos influenciados y sostenidos económicamente por los sindicatos norteamericanos, han insistido y continúan insistiendo con más énfasis cada día, en que ellos sólo son los únicos representantes del sindicalismo democrático y que no pueden existir dos fuerzas sindicales democráticas. O se está con ellos o se está contra ellos...; trasladando un sectarismo de tintes religiosos al plano sindical internacional.

Esta actitud dogmática y monopolista ha llevado muchas veces, y sobre todo en el presente, a desconocer y menospreciar nuevas fuerzas sindicales democráticas genuinamente latinoamericanas, que reivindicarían no solamente una independencia digna y necesaria

con respecto a las iniciativas e influencias que vienen de los EE. UU., de la URSS y de toda ingerencia extranjera a la problemática latinoamericana, sino que también reclaman el derecho de encontrar y seguir los métodos, filosofía, tácticas y estrategias, cauces y misión que se adaptan más a la dramática situación de América Latina.

Esta actitud independiente y energética, que es también la actitud del sindicalismo cristiano latinoamericano, se basa en la conciencia lúcida de que la revolución social y el destino de América Latina está en manos de los propios latinoamericanos y que nadie podrá salvarnos si nosotros no queremos salvarnos y no ponemos los medios eficaces para salvarnos.

En una palabra, se reclama el derecho de ser protagonista, de ser sujeto activo en el proceso latinoamericano con posibilidades de buscar las fórmulas originales que reclama nuestra situación y rechazar las soluciones simplistas y cómodas que nos transforman en meros objetos pasivos de todo el acontecer latinoamericano y elementos conformistas que prefieren la comodidad de dejarse moldear por toda clase de influencias extranjeras, en lugar de tomar la actitud energética y de riesgo que significa construir y buscar nuestras propias soluciones y nuestras propias iniciativas.

El triunfo de la Revolución Comunista en Rusia en octubre de 1917 marca el comienzo de la iniciativa y de la influencia del comunismo internacional en los movimientos sindicales de América Latina.

El comunismo no cree en el sindicalismo como fórmula de redención y promoción integral de los trabajadores, ni como camino de incorporación de las masas trabajadoras a la democracia integral de nuestros

países. Para el comunismo, el sindicalismo es un subproducto de esta etapa del capitalismo burgués; y tiene que ser utilizado como un simple instrumento entre las masas y el partido comunista, para acelerar el establecimiento de la dictadura del proletariado.

Los comunistas han hecho poca labor creativa en el campo sindical latinoamericano. La iniciativa de los sindicatos norteamericanos por lo menos ha creado sindicatos y fuerzas obreras organizadas y servicios que han aportado siempre algo positivo. Los comunistas, en cambio, han pretendido siempre penetrar e infiltrarse en los sindicatos existentes para dominarlos desde adentro y ponerlos en la órbita de la estrategia del imperialismo comunista.

El comunismo quiere introducir en el sindicalismo latinoamericano doctrinas, ideas, tácticas, procedimientos, objetivos que son producto de la situación especial de la URSS, país distante y exótico para la problemática latinoamericana. Y estos intentos no han sido violentar y frenar el desarrollo de un sindicalismo auténtico, poderoso y al servicio de la revolución latinoamericana.

Un caso muy patente es Cuba. Es cierto que el fenómeno cubano se puede considerar de un ángulo de vista como un acelerador de la revolución en nuestro continente, sobre todo en sus comienzos. Pero la actual experiencia cubana es más bien un fenómeno contrarrevolucionario que ha frenado el proceso revolucionario latinoamericano que buscaba y busca sus cauces propios. Y esto se debe a extranjera presencia del comunismo internacional.

Finalmente, debemos resumir que las especiales situaciones que crea el subdesarrollo económico, social

El sindicalismo en Cuba

El sindicalismo en Cuba es un fenómeno y laboracionismo

Solamente por la influencia de los partidos de Cuba

y político, las fallas cometidas por los propios sindicalistas latinoamericanos y las influencias extrañas que han venido gravitando en los movimientos sindicales de América Latina, han dado como resultado un sindicalismo que no se encuentra preparado para participar en la Revolución Social de América Latina.

En lugar de tener un sindicalismo revolucionario tenemos un sindicalismo a veces imitación servil de las experiencias extrañas, a veces sometido y dominado por los gobiernos de turno, muchas veces corrompido y desmoralizado por la crisis moral de sus propios dirigentes, a veces conformista y conservador en sus programas, en sus ideas y en sus métodos. Faltan jefes revolucionarios en las filas sindicales, falta una doctrina revolucionaria, faltan tácticas, programa, política y estrategia revolucionarias.

Superado por las luchas ciegas de los partidos políticos; por los gigantismos que ponen en marcha el desarrollo económico y la técnica, y por las presiones extrañas de la guerra fría, el sindicalismo latinoamericano no puede encontrar el camino de su originalidad, de su personalidad, de su fuerza que le permita tomar la iniciativa y ser un factor determinante y aco- lerador de la Revolución Social en América Latina, incorporando así las masas obreras y campesinas como protagonistas preponderantes en la construcción de las nuevas democracias.

III.—SINDICALISMO DEMOCRATICO Y CRISTIA- NO AL SERVICIO DE LA REVOLUCION SOCIAL EN AMERICA LATINA.

Para participar en el proceso revolucionario latinoamericano hace falta poseer una conciencia lúcida de la necesidad de un cambio radical y rápido y una vo-

luntad decidida a poner todos los medios eficaces para realizar ese cambio.

Pero no basta la conciencia y la voluntad revolucionarias, hace falta una fuerza organizada, una doctrina revolucionaria, una táctica y estrategias revolucionarias, una mística revolucionaria. No basta comprender ni querer la revolución; hay que hacerla.

Pero esta revolución no se hace en África, ni en Europa, ni en los EE. UU.; se hace en un continente que se llama América Latina con sus problemas y circunstancias propias, con sus antecedentes y posibilidades especiales.

Hace falta un genuino espíritu latinoamericano, una sistemática y ardiente fidelidad a nuestra realidad latinoamericana.

La revolución social en América Latina, debe ser una revolución moral, para incorporar una escala de valores y una concepción del hombre y de la sociedad que permita edificar nuevos sistemas políticos, económicos, sociales, asegurando una efectiva liberación humana y dando garantías de continuidad y estabilidad. Hay que insistir en esto, pues en el desencadenamiento de los hechos revolucionarios se corre el peligro de crear situaciones que destruyan al hombre y aniquilen su dignidad. Hemos visto, por el análisis del sindicalismo existente en América Latina, que hay una profunda crisis en nuestros obreros y campesinos que no les permite ser eficaces instrumentos al servicio de la Revolución social en América Latina y para poderla modelar y orientar. Reflexionando sobre estas ideas y realidades, nació en Diciembre de 1954 la Confederación Latinoamericana de Sindicalistas Cristianos

(CLASC), constituida por jóvenes líderes sindicales de Panamá, Chile, Cuba, Argentina, Brasil, Venezuela, Bolivia, Uruguay, Perú, Ecuador y Colombia.

La CLASC es la primera central sindical de inspiración democrática y cristiana en toda la historia sindical y social de América Latina. ¿Por qué no existió antes de 1954 en un continente cristiano como América Latina un sindicalismo cristiano organizado? ¿Por qué se creyó necesario hacerlo después de cincuenta años de imitativa, predominio y dinámica anarquista, socialista, comunista y de los sindicatos americanos?

Al comenzar el siglo XX en varios países latino-americanos comenzaron a surgir movimientos sindicales cristianos, casi al mismo tiempo que comenzaron a surgir en Europa. En 1910, en Argentina, ya se habían echado las bases de una Central Sindical Cristiana. Habría podido ser la mayoritaria y más representativa de los trabajadores argentinos. Pero esto no pudo realizarse. Por el mismo tiempo, en Chile, se hacían los mismos ensayos. Pero los animadores de esta experiencia al poco tiempo debieron abandonar el país. En Uruguay y en Brasil, las experiencias iniciales que tenían una clara dinámica sindical y muy combativa, quedaron reducidas a la paz y tranquilidad de los Círculos Obreros, obras de mutualismo y de protección religiosa y espiritual de los trabajadores. En México, hasta 1927 existió la Central Católica Nacional del Trabajo (CCNT) que logró hacerle una seria competencia a la poderosa CROM dominada por ideas anarquistas, socialistas y marxistas. Pero la revolución social que se inició con signos antirreligiosos y de persecución a todo lo que fuera cristiano, destruyó totalmente esta Central Obrera Cristiana.

44

¿Qué pasó durante todo este tiempo? Las causas hay que buscarlas en las mismas actitudes de los cristianos y de la propia Iglesia. A partir de las primeras luchas por la justicia social se nota una ausencia de los cristianos como pensamiento y como acción y organización. La Iglesia como cuerpo histórico ha realizado obras magnificas en América Latina en el terreno de la caridad y de la beneficencia social. Ha construido, administrado y dirigido miles de colegios para una clase dirigente de la sociedad. Intensificó la política de la "Iglesia de cemento armado", levantando en todas partes templos monumentales y enormes, dispendiosos edificios. Ha realizado una política de mayorías, pariendo de estadísticas que daban a la religión católica abrumadora mayoría. Y lógicamente esta política había de ser conservadora y de contención. No se vislumbró a tiempo que América Latina no quería limosnas ni caridad sino justicia social.

Además muchos hombres de la Iglesia, obispos, sacerdotes y laicos han aparecido y aparecen todavía muy ligados y comprometidos con el orden existente, ya sea por su pasividad, por su silencio y también por actitudes diamas con las oligarquías financieras, políticas y culturales. Frente a los innegables compromisos históricos de la gente de la Iglesia con el dinero, el poder y los privilegios, la toma de conciencia de los tra- bajadores significó no solo la toma de conciencia sobre las estructuras económicas y sociales injustas, sino también contra la Iglesia en la que ven un sostén sis- temático del orden establecido. Esto ha provocado un profundo anticlericalismo y recelo del cristianismo co- mo solución histórico-social a sus problemas y sus es- peranzas. Ha alejado a las masas populares de la espe- ranza cristiana y las ha acercado a la esperanza comu- nista o a la desesperación anarquista.

45

Para colmar este panorama, en grandes sectores del laicado católico no se profundizó ni se enseñó siquiera la teología de lo temporal. Sindicalismo y política eran realidades repudiadas y prohibidas, solamente practicadas por comunistas, aventureros o ganseters. El catolicismo latinoamericano se encerró demasiado sobre sí mismo y sobre su mundo individualista, demasiado ocupado en la salvación personal de las almas y en la acción caritativa y de cofradías, pero teniendo más a salvar el destino eterno de sus cofrades que a mejorar sustancialmente las condiciones injustas y miserables de los campesinos y trabajadores.

En este ambiente ninguna experiencia sindical cristiana auténtica iniciada ya a principios del siglo XX podría haber prosperado. Y en la mayoría de los casos, fueron los mismos hombres de la Iglesia los que de una u otra manera acabaron con todas estas experiencias sindicales, por considerarlas peligrosas e inoportunas, o por poner en peligro sus relaciones con los detentadores del poder y del orden establecido.

Así llegamos al final de la segunda guerra mundial, con un predominio de la iniciativa marxista o de los sindicatos americanos en el panorama sindical latinoamericano. Sin embargo, a partir de esta fecha, se van a producir fenómenos que van a cambiar radicalmente la actitud de los cristianos y de muchos hombres de la Iglesia. Hoy esta renovación alcanza su máxima expresión. Basta leer la revolucionaria Carta Pastoral de los obispos chilenos sobre las responsabilidades políticas, sociales y económicas de los cristianos. O basta reflexionar sobre el impacto profundo que ha producido el número especial de la revista "Mensaje" de los jesuitas chilenos sobre la Revolución en América Latina, donde se ha planteado con la mayor va-

lencia la necesidad que tienen los cristianos de participar en el proceso revolucionario latinoamericano. Y basta con recorrer un poco algunos de nuestros países de América Latina donde los obispos han lanzado cartas pastorales urgiendo la acción social de los cristianos o exigiendo en nombre de la conciencia cristiana la reforma agraria y el cambio de estructuras económicas, sociales y condenando el capitalismo y sus miserias sobre la clase obrera y campesina. Un clero joven, más especializado en los problemas de la teología de lo temporal y de la historia, más instruido en los problemas económicos, sociales y políticos de nuestra era, es hoy fermento de conciencia y de voluntades revolucionarias entre las nuevas generaciones cristianas de América Latina.

Hay una poderosa reforma en camino que ha demostrado a los hombres más lúcidos del cristianismo la necesidad de romper con todos los compromisos del orden existente tributario de una minoría privilegiada para lanzarse a la histórica tarea de ganar definitivamente la esperanza de los pobres, de los obreros y de los campesinos de toda América Latina.

Hay países que ya se acercan a una madurez significativa en este sentido y tienen echadas las bases previas de la revolución del gran cambio que se producirá por la fuerza y las ideas del cristianismo social. Chile es uno de los ejemplos más acabados. En este país, la jerarquía de la Iglesia y su clero laicado, no solamente dan muestras claras de un pensamiento renovador y revolucionario en todos los campos, sino que la misma Iglesia ha comenzado a realizar la reforma agraria, entregando a los campesinos todas las tierras que eran posesión eclesiástica. Las juventudes democráticas cristianas dominan por abrumadora mayoría todas las uni-

versidades del país. Los obreros y campesinos, unificados alrededor del Comité Unitario de Trabajadores (CUT), organismo que coordina todas las fuerzas sindicales de inspiración democrática y cristiana, han alcanzado ya la expresión mayoritaria dentro del proletariado chileno. El Partido Demócrata Cristiano (PDC) ha pasado a ser la primera fuerza política del país. El Congreso de Técnicos y Profesionales de la Democracia Cristiana ha demostrado al país que se tiene ya la técnica y la eficacia necesaria para asumir la responsabilidad de todos los cambios políticos, económicos, jurídicos y sociales. La constitución de organismos como el DESAL para el desarrollo económico y social del IDE (Instituto de Desarrollo Económico) y del ILAP (Instituto Latinoamericano de Planificación), son los pasos seguros para la construcción de modelos revolucionarios que aseguren una seriedad histórica a todo cambio. Chile está maduro para la revolución democrática y cristiana, para la revolución social con libertad para el gran salto que salve al hombre y su dignidad. Sopla una nueva esperanza en este país y en toda América Latina, en vísperas de una experiencia sin precedentes en todo el continente que será la alternativa definitiva ante el hambre, la miseria y los totalitarismos que nos amenazan desde tiempos lejanos.

Pero no es sólo Chile. En toda América Latina, las fuerzas juveniles de la democracia cristiana van polarizando los entusiasmos y las esperanzas de la gran mayoría de las juventudes no conformistas de América Latina. En Venezuela, por ejemplo, las juventudes democráticas cristianas dominan casi todas las Universidades del país y se preparan para ganar la mayoría en la Universidad Central de Venezuela, constituyendo así la primera fuerza organizada de la juventud venezolana.

El doble descubrimiento de la miseria de la mayoría popular y de las dictaduras que oprimen a nuestros pueblos van haciendo surgir una nueva generación de militantes cristianos, que participen activamente en la lucha por la libertad y la justicia social.

El sindicalismo cristiano es la expresión entre los obreros y entre los campesinos de toda esta renovación y de esta nueva conciencia revolucionaria del cristianismo en América Latina.

Existe en el sindicalismo cristiano la conciencia de la necesidad de la revolución social, la voluntad de hacer esta revolución y correr todos sus riesgos y se están poniendo los medios eficaces para que esta revolución entre definitivamente en la estrategia de la democracia como forma política integral y de los valores cristianos sociales y morales como fundamento filosófico y como base inmovible de un nuevo orden. El sindicalismo cristiano es un sindicalismo *ideológico*. No se puede ser neutro ni neutral ante un proceso revolucionario. Hay que elegir. Hay que escoger entre modelos de desarrollo económico y social, entre métodos y procedimientos, entre sistemas políticos, entre escala de valores y concepciones del hombre y de la sociedad. No hay revolución sin ideas y sin modelos. Nosotros hemos elegido la filosofía social del cristianismo y los modelos económicos, sociales y políticos que inspira esta concepción integral del hombre y de la sociedad. Por eso el sindicalismo cristiano es un sindicalismo ideológico y doctrinario: porque ha decidido participar en el proceso revolucionario sabiendo que quiere, por que lo quiere y a dónde hay que ir. Para modelar y ordenar la revolución.

El sindicalismo cristiano es un sindicalismo *libre*,

porque cree que la revolución se debe hacer dentro de la libertad y todas sus exigencias y precisamente para darle a las masas populares la base económica y social de la libertad sin lo cual la libertad es un lujo de las minorías y un insulto para las mayorías esclavas del hambre, de la miseria y de la ignorancia. Pero también es libre porque cree que la libertad es la fuerza inspiradora de todo auténtico sindicalismo como expresión de la libre determinación de los trabajadores y del poder creador del trabajo organizado.

El sindicalismo cristiano es un *sindicalismo democrático*, porque cree que la democracia es la forma política de la revolución latinoamericana. No la democracia formal y mecánica que solamente se presenta como un simple método electoral o como un desesperado intento de convivencia para sobrevivir, sino la democracia integral en el plano político, en el plano económico y social. El gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, que permita a las mayorías populares ser factores preponderantes y decisivos en la orientación política, económica y social de nuestros países.

Pero es también democrático porque cree en los trabajadores, porque cree en las reservas de generosidad, de capacidad, de sacrificio y de inteligencia de los trabajadores y campesinos. Porque proclama que el sindicalismo es la comunidad viviente de los trabajadores que han decidido tomar en sus propias manos su propio destino. Porque el sindicalismo es el punto de partida para la dignificación y liberación integral del trabajador y la mejor escuela para educarlo para la revolución y la libertad.

El sindicalismo cristiano es *unitario*. Su lema es la unidad en la libertad. Porque aspira a unificar a to-

dos los trabajadores y campesinos latinoamericanos libremente, sin imposiciones y sin monopolios, alrededor de una doctrina y de un programa que pueda resumir las esperanzas y las necesidades de todos los trabajadores sin ninguna discriminación.

El sindicalismo cristiano es *técnico*. Porque proclama que la revolución no debe ser el resultado de la improvisación ni de la emotividad, sino de la planificación y de la técnica. La revolución que nosotros proclamamos es la revolución de las responsabilidades y donde habrá que imponerse por la capacidad y por la seriedad. Es necesario ser eficaces y para eso hace falta una técnica y un plan con modelos que realizar. Cambiar las estructuras económicas, jurídicas, políticas y sociales sin tener gente técnica y moralmente capacitada es favorecer la contrarrevolución y hundir a los pueblos que confían en la revolución en la más negra de las desesperaciones. Por eso, el sindicalismo cristiano da primerísima importancia al entrenamiento de los líderes sindicales en todos sus aspectos y en todos los planos. En estos momentos tres Institutos Internacionales, uno en Brasil, otro en Chile y otro en Venezuela están intensificando el entrenamiento superior de líderes sindicales cristianos. Y están en marcha más de 15 Escuelas Sindicales nacionales donde cada año pasan miles de activistas y militantes del sindicalismo cristiano para adquirir los conocimientos necesarios no sólo para su acción sindical, sino también para participar en los cambios sociales de cada uno de sus países. En estos momentos se están tratando de constituir también cinco Institutos Internacionales para entrenamiento de líderes campesinos junto con Escuelas Sindicales campesinas en todos los países de América Latina. Además, por intermedio de la CLASC, se está comenzando a

trabajar estrechamente vinculados al DESAL, al IDE y al ILAP con sede en Santiago de Chile, a fin de tener la asistencia técnica necesaria para cuando se realicen los cambios sociales económicos y políticos por presión de las fuerzas organizadas de obreros y campesinos.

El sindicalismo cristiano es también un sindicalismo *autónomo e independiente*. Uno de los males del sindicalismo latinoamericano es su subordinación o instrumentación por parte de los partidos políticos que provocan un paternalismo pernicioso para la consolidación de movimientos obreros y campesinos auténticos y con fuerza de contestación propia. Teniendo en cuenta las especiales situaciones políticas de nuestros países, el sindicalismo cristiano tiene con energía a la constitución de fuerzas sindicales autónomas e independientes al servicio leal de los trabajadores y sus intereses. La autonomía y la independencia sindicales son requisitos indispensables para la construcción de democracias pluralistas donde las fuerzas organizadas del trabajo tengan el poder necesario para participar en la vida económica y social del país.

El sindicalismo cristiano es un sindicalismo *revolucionario*, porque tiene la conciencia y la voluntad del cambio radical y rápido que hace falta. Porque tiene una doctrina revolucionaria. Porque tiende a aplicar la fuerza organizada del trabajo no solamente en una política reivindicativa sino también como instrumento, y acelerador de los cambios de estructuras económicas, jurídicas, sociales y políticas que son los objetivos de la revolución social en América Latina.

El sindicalismo cristiano es revolucionario porque todo lo que hace, desde que se constituye, hasta que

adquiere fuerza decisiva, es para cambiar la situación. Toda su política de reivindicaciones, de educación y entrenamiento sindical, de servicios sociales y ayuda a los trabajadores tiende a ganarse el apoyo mayoritario de obreros y campesinos para tener la fuerza necesaria que provoque u obligue a los cambios sustanciales que exigen la libertad y la justicia social de millones de seres humanos.

Hay dos etapas en el sindicalismo cristiano: la primera construir la fuerza obrera y campesina hasta que llegue a ser mayoritaria y decisiva. Y la segunda, aplicar todo el peso y energía de esta fuerza para realizar la revolución social, desde luego, en unión con otras fuerzas que marchen en la misma dirección. El sindicalismo cristiano y democrático se encuentra en estos momentos en América Latina en la primera etapa: de construir la fuerza decisiva. El IV Congreso Latinoamericano de Trabajadores de la CLASC realizado en Caracas, Venezuela, del 22 al 26 de noviembre de 1962, con la asistencia de 350 delegados de todos los países y territorios coloniales de América Latina, declaró cumplida la etapa de la expansión del movimiento y abrió la etapa de la consolidación mayoritaria en todos nuestros países.

El sindicalismo cristiano es también un sindicalismo *latinoamericano*. Una de las líneas más profundas de la revolución en nuestro continente es la reunificación de nuestros países, la construcción de la unidad de América Latina sin imperialismos ni colonialismos de ninguna clase. Estamos convencidos que el futuro de nuestro continente se juega en la alternativa solidaria o desintegración. Y América Latina necesita para esto, instrumentos típica y originalmente latinoamericanos y al servicio de América Latina y de su destino.

La CLASC cuenta en estos momentos con 26 organizaciones nacionales que agrupan 5.000.000 de obreros y campesinos y empleados de toda América Latina. Somos una fuerza en crecimiento, minoritaria en algunos países pero mayoritaria en otros. En Chile, la acción coordinada de los sindicalistas cristianos es la primera fuerza del sindicalismo democrático chileno. En República Dominicana, los sindicatos cristianos y las ligas agrarias cristianas representan la fuerza mayoritaria del proletariado dominicano. En Ecuador, las fuerzas sindicales cristianas están a la par con las comunistas disputándose la mayoría entre los trabajadores ecuatorianos. En Perú, luego de la operación campesina en el triángulo rojo del Cuzco, dominado por los comunistas y los guerrilleros fidelistas, el sindicalismo cristiano ha pasado a ser la segunda fuerza sindical del país y la primera fuerza campesina, integrando sus filas más de 200.000 campesinos peruanos. En Venezuela, el sindicalismo cristiano es la segunda fuerza sindical del país en el plano urbano, pero es la primera fuerza campesina junto con los partidarios de Betancourt en el campesino venezolano. En Haití y Paraguay, donde todavía existen dictaduras militares, se prevé por la relación de fuerzas existentes que el sindicalismo cristiano, en la etapa de la libertad y la democracia, puede ser fácilmente fuerza mayoritaria. En Brasil, donde la situación es muy complicada y continúa del punto de vista sindical, sin embargo los trabajadores cristianos tienen, tanto en el campo como en la ciudad, las bases para construir el movimiento sindical democrático más serio y mayoritario del país. En Panamá, la Federación Isternea de Trabajadores Cristianos, es una organización muy joven pero tiene, dentro de la atomización y casi inexistente sindicalización de Panamá, una fuerza casi mayoritaria. En los países de

América Central, donde los movimientos sindicales cristianos son más recientes y más pequeños, se nota un crecimiento sostenido que hará de las organizaciones sindicales cristianas fuerzas indispensables para la integración de Centroamérica. También en los territorios coloniales el sindicalismo cristiano es fuerza creciente. En las Antillas Holandesas, la Confederación Cristiana de Trabajadores, es la central sindical más representativa; y en las Antillas Francesas en las últimas elecciones sindicales para la segunda social, las fuerzas de la Confederación Cristiana de Trabajadores de las Antillas y Guayana Francesa, han derrotado plenamente a los comunistas de la CGT. En Belice, la Federación Nacional de Sindicatos Cristianos es la fuerza más representativa de este territorio colonial inglés.

Pero donde la CLASC está haciendo progresos más rápidos y donde puede llegar a ser fuerza mayoritaria y representativa del proletariado latinoamericano es entre los campesinos y trabajadores de la tierra. En diciembre de 1961 se constituyó la Federación Campesina de América Latina que es la primera organización de ese tipo en todo nuestro continente.

El sindicalismo cristiano es ya una fuerza concreta en marcha, que hay que tener en cuenta en América Latina para conocer la verdadera situación sindical y social de nuestros países y conocer las posibles fuerzas que se mueven en el sentido de la revolución social latinoamericana.

En Honduras se acaba de constituir la FASH (Federación Auténtica Sindical de Honduras) que nació con la reunión de nueve sindicatos y que por unanimidad aprobaron afiliarse a la CLASC.

IV.—EL SINDICALISMO CRISTIANO DE AMÉRICA LATINA Y LAS RELACIONES CON LOS TRABAJADORES DE AMÉRICA DEL NORTE

Las relaciones entre América Latina y América del Norte han estado casi siempre dominadas por dos extremos, igualmente nocivos para el destino de nuestros pueblos y de nuestras democracias. De parte de los latinoamericanos se ha venido oscilando entre la ruptura y la entrega, mientras que de parte de los americanos del norte se ha venido practicando la política de la anexión o la política del olvido.

En América Latina hay quienes han hecho de la lucha antimperialista una táctica demagógica para conseguir votos, o una maniobra calculada de la guerra fría para salirnos de un imperialismo y caer en otro cualquiera. En este sentido, muchos buscan romper con toda relación América Latina-Estados Unidos para crear una nueva relación América Latina-Unión Soviética.

Pero hay otra especie de latinoamericanos, tan abundantes o más que la anterior, que han decidido que todo lo que viene de los EE. UU. es siempre mejor que todo lo que hay en América Latina y hay que copiarlo todo. Es la posición cómoda que espera que todo venga solucionado de arriba, desde el Norte. Es la posición sin personalidad, entreguista, que está incluívise decidido a hacer de su país un estado más que sumara una estrella nueva a la bandera de los EE. UU. Estos elementos entreguistas y serviles no buscan sino hacer grandes negocios personales con los suculentos dólares americanos. Son los traidores de siempre que venden su Dios, su tierra y su dignidad por las 30 monedas de oro del Imperio de turno...

Estas posiciones nacidas en la propia América Latina o provocadas desde el extranjero, dificultan el establecimiento de un diálogo sincero y de una solidaridad digna de pueblo a pueblo regida por los cánones del respeto mutuo y por las exigencias de la justicia social internacional.

Es cierto que los trabajadores cristianos y sus organizaciones han denunciado el imperialismo económico que tiene ingerencias decisivas en nuestras políticas internas y que viene desde los Estados Unidos, pero nuestra denuncia no es más fuerte que la que hizo en varias ocasiones el mismo Presidente Kennedy, haciendo una autocrítica sincera a las relaciones entre Estados Unidos y América Latina. Para el sindicalismo cristiano, todo tipo de imperialismo, venga de donde venga, es la prepotencia económica, la prepotencia política y la prepotencia militar aplicada a las relaciones entre los pueblos, en lugar del respeto mutuo y la solidaridad.

Sin embargo, esta posición nuestra jamás ha obediendo ni obedecerá a un espíritu de ruptura o a una maniobra calculada para hacerle el juego a otros imperialismos. Es parte de toda nuestra concepción de la lucha sindical en América Latina y de nuestro proceso revolucionario. Queremos encontrar nuestros propios métodos, nuestra propia filosofía, nuestras propias tácticas, programas y estrategias que sean genuinamente latinoamericanos, nacidas del sentimiento profundo de servir los intereses de América Latina, de construir los Estados Unidos de América Latina, de construir nuestra propia personalidad, de poder transmitir a los demás pueblos del mundo nuestro propio mensaje y nuestras propias experiencias.

Hay, con todo, personajes y fuerzas muy poderosas que se mueven tanto en América Latina como en los Estados Unidos para desfigurar la realidad de nuestra lucha, de nuestros objetivos y de nuestros movimientos sindicales cristianos. Hay quienes nos acusan de "comunistas", "criptocomunistas" o "compañeros de viaje" cuando hablan con norteamericanos de convicciones religiosas cristianas. Pero cuando se dirigen a norteamericanos que son más bien liberales, agnosticos, de ideas progresistas y avanzadas, entonces les dicen "que los sindicalistas cristianos de América Latina somos una cofradía de beatos de gente piadosa, manejados con facilidad por los curas o los obispos y que no tenemos ninguna autenticidad sindical".

En los análisis que se han hecho de las fuerzas que actúan en América Latina y cuyos informes llenan los archivos del Departamento de Estado, siempre se ha pintado a los movimientos cristianos como movimientos confesionales, clericales, de derecha y conservadores. Y esto con evidente mala fe, pues se ha tratado siempre de darle primacía a otras fuerzas latinoamericanas en forma sistemática y aún atentando contra la realidad más objetiva.

Todo esto desfigura nuestras realidades y ofrece perspectivas falsadas a muchos norteamericanos que tienen sincera voluntad de conocer más objetivamente América Latina sin canales intermedios sectarios e interesados.

Quiero volver a citar un texto del Estudio realizado para un Subcomité del Senado Americano sobre "United Business and Labor in Latin America", realizado por la Universidad de Chicago, y que se encuentra en el capítulo dedicado al desarrollo económico.

"La política a seguir en materia de organizaciones obreras debe basarse en el franco reconocimiento de la diversidad de los movimientos laborales. Aunque los intereses de los EE. UU. requieren el fortalecimiento de las organizaciones que aspiran al desarrollo de las instituciones democráticas, no hay motivo para que esas organizaciones deban guiarse de acuerdo con el modelo de los sindicatos norteamericanos. El espíritu de relaciones entre las organizaciones obreras norteamericanas y las latinoamericanas deberían consistir en una cooperación de las primeras con los sindicatos democráticos de las últimas, sin la pretensión de enseñarles y menos aún con la intención de imponerles características de las organizaciones respectivas norteamericanas. Es evidente que, para hacer eficaz la cooperación entre las organizaciones obreras norteamericanas y las de Latinoamérica, ambas tienen que reconocer y aceptar sinceramente la diversidad de los movimientos obreros en los diferentes países del Hemisferio Occidental. Tienen que tener en cuenta que las diferencias corresponden a diferencias básicas de antecedentes históricos y a las actuales situaciones, tareas y experiencias laborales. Todo intento, consciente o inconsciente de configurar los movimientos obreros con arreglo a un modelo preestablecido, no sólo sería ocioso sino desastroso para la verdadera cooperación democrática. Los movimientos obreros democráticos deben distinguirse de los dominados por los comunistas por el reconocimiento de la pluralidad internacional y por un absoluto repudio de toda idea de que sólo hay un modo uniforme eficaz de actuación para todo el movimiento obrero."

Lamentablemente estas observaciones muy objetivas y que tienen mucho valor para nuestra realidad la

latinoamericana no han sido muy tenidas en cuenta. Frente a las organizaciones sindicales cristianas por parte de las organizaciones sindicales americanas ha habido una discriminación sistemática cuando no un menosprecio humillante. Y en materia de relaciones, la única alternativa que siempre se nos ha concedido es que desaparezcamos como organización y como realidad para dejarnos anegar y absorber por las organizaciones sindicales democráticas, inspiradas, promovidas y financiadas en América Latina por los sindicatos norteamericanos como si hubiera un solo camino uniforme para todo el movimiento obrero. No hay el menor respeto por el pluralismo internacional. Se trata de monopolizarlo todo para ponerlo al servicio de una fórmula de intereses, de puntos de vista parciales, de un sólo sector del sindicalismo democrático de América del Norte y de América Latina, desconociendo todas las demás organizaciones sindicales democráticas que están haciendo esfuerzos propios y originales en América Latina.

La misma Alianza para el Progreso en el plano laboral está realizando una peligrosa discriminación. La concepción original de la Alianza para el Progreso contempla la movilización de las fuerzas populares para que actúen como sujetos del progreso y beneficiarios directos del cambio en América Latina. Sin embargo, desde Washington, una serie de funcionarios intermedios que están en la dirección, administración y ejecución de la Alianza para el Progreso, canalizan toda la ayuda y toda la asistencia hacia las organizaciones sindicales controladas por los sindicatos americanos. Con esta política, contradicen las orientaciones revolucionarias de Kennedy y su equipo joven que se ha propuesto construir una alianza de los pueblos para la revolución

social, sin discriminaciones y respetando las fórmulas y organizaciones de base propias que existen en cada país y que responden a las aspiraciones de cada pueblo. De este modo, se quiere utilizar la política de Alianza para el Progreso para imponer una línea al movimiento obrero latinoamericano, en lugar de facilitar la plena expansión y consolidación de fuerzas genuinamente latinoamericanas y que tienen más posibilidades de ganarse la esperanza de la gente.

En los EE. UU., la base de los trabajadores res-ponde en sus vidas y en sus concepciones básicas a la ética judeocristiana, base de la civilización y cultura cristianas. La mayoría de los trabajadores americanos se adhieren a esta ética porque en forma preponderante son judíos, o protestantes o católicos.

El sindicalismo cristiano en América Latina con sus métodos y fórmulas está tratando de realizar un tipo de sindicalismo inspirado en las proyecciones sociales de esta ética judeocristiana, como camino para inyectar nuevo espíritu, nuevas ideas, nuevos valores morales al movimiento obrero democrático de nuestro continente.

A pesar de esta comunión espiritual y ética que existe objetivamente entre los trabajadores americanos y las organizaciones sindicales cristianas de América Latina, no hay ningún diálogo sistemático, ni ningún sistema de relaciones de solidaridad digna y fraternal. Se ha fabricado un gigantesco muro de silencio y de versiones tergiversadas producto del sectarismo, del ventajismo y del espíritu mezquino de quienes quieren hacer del sindicalismo democrático de América Latina un monopolio odioso e injusto.

En nuestra lucha por la revolución social en América Latina y por la construcción de democracias auténticas con contenido cristiano y revolucionario, no descartamos en absoluto la necesidad de establecer nuevos sistemas de diálogo y comunicaciones entre los trabajadores norteamericanos y las organizaciones sindicales cristianas de América Latina, para dar vida a una nueva solidaridad continental inspirada definitivamente en nuestros comunes ideales éticos, en el respeto mutuo y en las exigencias de la justicia social internacional sin anexiones, sin entreguismos, sin rupturas y sin intromisiones de ninguna naturaleza.

V.—POR QUE LOS TRABAJADORES DEMOCRATICOS Y CRISTIANOS ESTAMOS CON LA REVOLUCION SOCIAL EN AMERICA LATINA, LA ESPERANZA FACTOR DECISIVO EN AMERICA LATINA

Los que creemos en los valores cristianos como bases de un nuevo orden social y político y los que creemos en la democracia como la forma política de la revolución en América Latina nos encontramos ante el desafío más tremendo y el momento más crítico de nuestra historia latinoamericana.

Por otro lado, la revolución que está en marcha en América Latina tiene como objetivo histórico establecer los sistemas eficaces para solucionar las necesidades más elementales de la persona humana. Y el hilo conductor de la revolución latinoamericana es abrirle a las masas populares el acceso al poder, la riqueza y la cultura para que sean elementos preponderantes y decisivos en los destinos de nuestras naciones.

Porque somos cristianos, porque creemos en la libertad, porque respetamos la profunda dignidad de la persona humana y porque estamos con el pueblo y con los pobres, los trabajadores cristianos y democráticos hemos decidido participar de lleno en el proceso de la Revolución social de América Latina.

Se ha especulado mucho por elementos reaccionarios en toda América Latina sobre el paredón de Cuba con evidente mala fe de querer encontrar nuevos pretextos y argumentos para conservar el status quo de nuestro continente. Pero sabemos que hay en América Latina desde hace mucho tiempo un paredón peor: el paredón del hambre y de la miseria, del desempleo y de la humillación permanente de los pobres y de los humildes. Entre el paredón del terror de Castro y el paredón de la miseria del capitalismo y de la injusticia, hay que tener el coraje de seguir el camino de la revolución social latinoamericana para encontrarnos con la esperanza de los pobres. Porque en América Latina todo se juega aquí: en la esperanza de los pobres. Nuestro tiempo es muy corto para solucionar problemas acumulados durante mucho tiempo y agravados todos simultáneamente en la hora presente. La fuerza, la ideología, los hombres que sean capaces de capturar la esperanza de los pobres y de los oprimidos en América Latina, tendrán el instrumento para cambiar la historia de nuestro continente.

Y los cristianos democráticos, tanto en el plano político como en el plano sindical hemos comprometido nuestra vida con la revolución social latinoamericana porque la esperanza es la virtud cristiana por excelencia y los pobres son los destinatarios privilegiados del mensaje cristiano. Y en esta disyuntiva hemos preferido romper con el orden existente para tener derecho a

crear el orden futuro que será democrático y cristiano como formas supremas de la revolución social, o sino caerá la noche más larga y más negra sobre 200 millones de seres humanos para quienes no llegó a tiempo la esperanza y la revolución de los cristianos.

TESTIMONIO

EMILIO MASPERO es un latinoamericano nacido en la provincia de Argentina en el año 1922. Forma parte de una nueva generación de dirigentes obreros que han consagrado todos sus esfuerzos y energías a la lucha sindical a través de la Libertad y la Verdad.

Antiguo militante del movimiento socialista, **EMILIO MASPERO** no necesita presentación a los trabajadores y campesinos de América Latina. Los continuos viajes para asambleas, congresos, conferencias, reuniones, media de prensa, etc. le han llevado a estar presente en los veintinueve países de nuestro continente.

Los limitados recursos económicos con que cuenta el movimiento sindical de inspiración socialista han impedido que numerosos exilados eliminaran los gastos que ocasionan los viajes para conseguir la liberación de **EMILIO MASPERO**, que es uno de los líderes de esta nueva fuerza obrera sindical nacida en el año 1954 en Santiago de Chile.

Este testimonio se le con el apuro, humilde y generoso de los trabajadores campesinos y estudiantes con el apoyo de los movimientos obreros y vascos, las asambleas de un camino real y honrado de militancia en las filas socialistas.

Los que hemos tenido la suerte de trabajar a su lado, damos testimonio de agradecimiento fraternal, empujando nuestras fuerzas y voluntad, en no detener sus aspiraciones de consolidar mayormente el sindicalismo libre, democrático, autónomo, revolucionario, ideológico, técnico y unido de la CLASC.

ANDRÉS MERCAU